

Programa y Presupuesto

Proposal for 2010 - 2011

Junio 2009



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Serie de documentos de planificación de la OPS

PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA OPS 2010-2011

**Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud**

Junio del 2009

ÍNDICE

Página

Introducción	1
Objetivos estratégicos y resultados previstos a nivel regional	7
SO1 Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	9
SO2 Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.....	14
SO3 Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	19
SO4 Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	24
SO5 Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico.....	29
SO6 Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud.....	33
SO7 Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos.....	37
SO8 Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	40
SO9 Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	44
SO10 Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	48
SO11 Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	50
SO12 Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias.....	54
SO13 Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	57
SO14 Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible.....	61
SO15 Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	64
SO16 Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	68

ÍNDICE (CONT.)

	<i>Página</i>
Nivel Subregional	75
Área Andina.....	77
Caribe	78
Centroamérica	79
Cono Sur	80
Oficina de Campo: Frontera México/Estados Unidos	81
 Nivel de País	 83
Antigua y Barbuda.....	85
Argentina	86
Bahamas	87
Barbados.....	88
Belice.....	89
Bolivia	90
Brasil.....	91
Canadá.....	92
Chile	93
Colombia	94
Costa Rica	95
Cuba	96
Dominica	97
Ecuador.....	98
El Salvador	99
Estados Unidos de América	100
Francia (Departamentos Franceses en las Américas)	101
Granada	102
Guatemala.....	103
Guyana	104
Haití.....	105
Honduras	106
Jamaica.....	107
México	108
Nicaragua.....	109
Países Bajos (Antillas Neerlandesas)	110
Panamá.....	111
Paraguay.....	112
Perú.....	113
Puerto Rico.....	114
República Dominicana.....	115
Saint Kitts y Nevis	116
Santa Lucía.....	117
San Vicente y las Granadinas.....	118
Suriname.....	119
Trinidad y Tabago	120
Reino Unido (Territorios Británicos de Ultramar)	
<i>Anguila, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat.....</i>	<i>121</i>
<i>Bermuda e Islas Caimán</i>	<i>122</i>
<i>Islas Turcas y Caicos</i>	<i>123</i>
Uruguay	124
Venezuela.....	125

ÍNDICE (CONT.)

Página

Anexos

Anexo 1:	Cuarenta años de historia en el presupuesto ordinario de la OPS/OMS	127
Anexo 2:	Proyecto de Programa y Presupuesto 2010-2011: Por fuente de financiamiento	128
Anexo 3:	Proyecto de Programa y Presupuesto 2010-2011: Comparación con 2008-2009	129
Anexo 4:	Proyecto de Programa y Presupuesto: Por componente.....	130
Anexo 5:	Política del Presupuesto Regional por Programas: Calendario de la Puesta en Marcha Gradual durante tres bienios	131
Anexo 6:	Cambios en las asignaciones de recursos del presupuesto ordinario a nivel país.....	132

INTRODUCCIÓN

1. La OPS participa junto a la OMS en un ejercicio de presupuestación basado en resultados con el fin de determinar los recursos necesarios para cumplir su labor. El costo de lograr resultados previstos a nivel regional durante un período dado se expresa mediante un presupuesto integrado que comprende todas las fuentes de financiamiento.
2. La OPS recibe su financiamiento de tres fuentes principales:
 - a) **el presupuesto ordinario** de la OPS, que comprende las contribuciones señaladas (cuotas) de los Estados Miembros de la OPS más los ingresos varios;
 - b) **la proporción de AMRO**, que es la porción del presupuesto ordinario de la OMS aprobada para la Región de las Américas por la Asamblea Mundial de la Salud;
 - c) **otras fuentes**, que comprende la mayoría de las contribuciones voluntarias movilizadas por OPS o a través de OMS, los fondos generados por el apoyo a los programas, así como el financiamiento del Fondo Maestro de Inversiones de Capital, también se incluyen en esta categoría.
3. Si bien las fuentes de financiamiento señaladas en los puntos a) y b) no se consideran asignadas a un fin específico, las contribuciones voluntarias, indicadas en c), pueden estar asignadas o no a un fin específico. El financiamiento eficaz del Plan Estratégico 2008-2012 y de los presupuestos por programas asociados al mismo exigirá una gestión cuidadosa de las diferentes fuentes y tipos de ingresos para asegurar el financiamiento completo de las actividades planificadas. El financiamiento no asignado a un fin específico constituye una base de recursos predecible y flexible que facilita el financiamiento del trabajo básico de la Organización. El financiamiento asignado a un fin específico—que representa la mayor parte de las contribuciones voluntarias actualmente negociadas—es menos flexible y, por lo tanto, pueden no estar disponibles para el financiamiento de áreas programáticas subfinanciadas.
4. Las contribuciones voluntarias específicas plantean un desafío para asegurar el alineamiento entre las actividades planificadas de la Organización y los recursos reales movilizados. En la medida en que pueda persuadirse a los socios donantes de que proporcionen mayores niveles de contribuciones voluntarias no específicas—también denominadas *contribuciones voluntarias básicas* por la OMS—, la Organización logrará financiar plenamente su Plan Estratégico y su Programa y Presupuesto, aumentando sus probabilidades de lograr los resultados previstos. Con este fin, la Oficina apoya plenamente a la OMS en su cometido de aumentar la proporción del Programa y Presupuesto financiada con las *contribuciones voluntarias básicas* y, de la misma forma, proseguirá sus propios esfuerzos en esta área.
5. Los niveles de recursos propuestos por objetivo estratégico (referirse a los Anexos 2 y 3) incorporan las observaciones y la orientación recibida de los Estados Miembros, las discusiones internas con los facilitadores de los objetivos estratégicos, así como el análisis que proviene del modelo regional de asignación de prioridades que se ha tratado anteriormente con los Estados Miembros. Como resultado, se proponen aumentos en los objetivo estratégico 1 y 3, que abordan las enfermedades transmisibles así como las crónicas y en los objetivo estratégico 7 y 10, que abordan los factores sociales y económicos determinantes en la salud así como el fortalecimiento de los servicios de salud haciendo hincapié en atención primaria de salud. También se propone un aumento en el objetivo estratégico 11 para reflejar mejor todos los costos asociados con la producción de datos de calidad, información y conocimiento para la planificación y la toma de decisiones. Parte de estos costos se presupuestaron anteriormente en el objetivo estratégico 15. A su vez, se proponen reducciones en los objetivo estratégico 12, 13 y 14. También se propone una reducción en el objetivo estratégico 16 con un aumento compensatorio en el objetivo estratégico 15

para reflejar una reclasificación de costos relacionados con el apoyo a la presencia efectiva de la OPS/OMS en los países. Vale la pena señalar que no se propone ningún aumento para el objetivo estratégico 4 aunque se considera la primera prioridad programática. Esto se debe a que los niveles de financiamiento reales y esperados todavía están muy por debajo de las metas del presupuesto, y se considera poco probable aumentar la movilización de recursos al nivel declarado.

6. Un paso clave en proyectar con exactitud los requisitos futuros del presupuesto es poder calcular el costo de la fuerza laboral de plazo fijo requerida para llevar a cabo el programa de trabajo. El aumento en el costo de los puestos de plazo fijo (PPF) se basa en datos actuales y las tendencias previsibles. Al momento de redactar este documento, se calcula que los costos del período presupuestario de 2010-2011 aumenten en comparación con los del 2008-2009, pero en menor grado de lo que fue para el bienio 2008-2009. En el ejercicio del 2008-2009, un análisis interno señaló un aumento basado en el dólar de los Estados Unidos de entre 13%-15%, especialmente como resultado de la tendencia de la devaluación del dólar de los Estados Unidos en ese momento. Sin embargo, la aprobación final concedida por los Estados Miembros se basó en una situación más optimista del 10%, que combinado con reducciones continuas de la fuerza laboral, dio lugar a un aumento neto del 8,3% al componente PPF del presupuesto comparado con el período presupuestario anterior.

7. Al determinar los costos para el presupuesto ordinario de 2010-2011, un análisis realizado recientemente de los costos reales efectuados en los PPF en 2008 reveló un aumento del 6,3% sobre el costo de los PPF previamente presupuestado para 2008. Esto trae el factor de costo real para el período 2008-2009 a aproximadamente 15% en comparación con el bienio anterior, y es conforme al análisis original del bienio 2008-2009. Para el bienio en curso, se necesitará hacer una transferencia de aproximadamente \$11,5¹ millones de los fondos no PPF al presupuesto de PPF para financiar plenamente todos los puestos de plazo fijo para el bienio 2008-2009. Esto es el punto de partida de la estimación de costos de los PPF considerada en el presupuesto propuesto para el bienio 2010-2011.

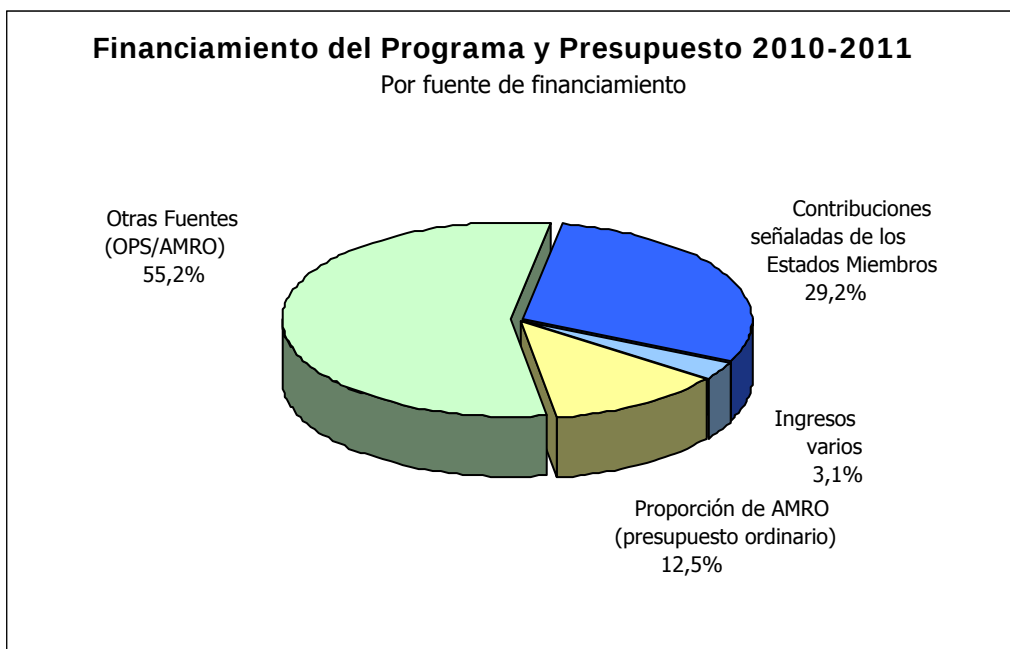
8. El Cuadro 1 compara el financiamiento del proyecto de Programa y Presupuesto 2010-2011 con el presupuesto aprobado para 2008-2009.

Cuadro 1. Financiamiento del Programa y Presupuesto 2010-2011
(Programas Básicos de la OPS/OMS)

Fuente	2008-2009	2010-2011	Cambio %
Contribuciones señaladas de los Estados Miembros	180.066.000	187.816.000	4,3%
+ Ingresos Varios	17.500.000	20.000.000	14,3%
= Proporción total de la OPS (Presupuesto Ordinario)	197.566.000	207.816.000	5,2%
+ Proporción de AMRO (de la OMS)	81.501.000	80.700.000	-1,0%
= Presupuesto ordinario total	279.067.000	288.516.000	3,4%
+ Estimado de Otras Fuentes *	347.000.000	355.851.000	2,6%
= Total recursos necesarios	626.067.000	644.367.000	2,9%

* Representa principalmente el estimado del total de contribuciones voluntarias que se prevé recibir de los donantes de la OPS así como de la OMS.

¹ A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias en el presente informe se expresan en dólares de los Estados Unidos.



9. **Contribuciones señaladas.** El análisis de los costos reales de los PPF del bienio 2008-2009 reveló un aumento del 6,3% por encima del presupuesto de los PPF para el bienio. El costo total de 6,3% aplicado a todos los PPF financiados por el presupuesto ordinario propuesto para 2010-2011 equivale a \$11,5 millones. De este monto, \$7,75 millones representan el aumento del costo de los PPF financiados con fondos ordinarios de la OPS, o aproximadamente 67%. El 33% restante es financiado con fondos del presupuesto ordinario de la OMS (proporción de AMRO). Por consiguiente, el aumento propuesto de las contribuciones señaladas de la OPS es de \$7,75 millones, o 4,3%, comparado con el bienio 2008-2009. Se espera que el aumento sólo llevará el presupuesto de 2010-2011 para los PPF hasta el nivel de los costos reales esperados para el bienio 2008-2009.

10. **Ingresos varios.** En este momento, la proyección de ingresos varios calcula un aumento de \$2,5 millones en comparación con el monto presupuestado en el bienio 2008-2009. Esta cifra está sujeta a cambio en las reiteraciones futuras de este documento en base al cambio de los indicadores económicos.

11. **La proporción de AMRO.** Esta es la porción del presupuesto ordinario de la OMS que es aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud para la Región de las Américas. La 62ª Asamblea Mundial de la Salud recientemente aprobó un monto de \$80,7 millones que representa una reducción de \$800.000, o 1,0%, comparado con el bienio anterior.

12. **Cálculo de otras fuentes.** Esta cifra incluye las contribuciones voluntarias movilizadas por OPS o a través de OMS, los fondos generados por el apoyo a los programas, así como el financiamiento del Fondo Maestro de Inversiones de Capital; también se incluyen en esta categoría. Los cálculos son negociados por las redes de objetivo estratégico y están sujetos a las prioridades programáticas internas. Esta cifra puede cambiar levemente en la reiteración final de este documento a ser presentado al Consejo Directivo según lo determinen las circunstancias respecto a la disponibilidad de recursos y la finalización del proceso de Planificación Operacional.

13. **Total de recursos necesarios.** Esta categoría asciende a \$644,4 millones, un aumento del 2,9% comparado con el presupuesto total del bienio anterior.

14. Como se menciona en el párrafo 5, las perspectivas fiscales actuales de los presupuestos de la Organización que se basan en el dólar de los Estados Unidos no son tan graves como lo eran al ingresar al bienio 2008-2009. La tendencia reciente en la devaluación del dólar de los Estados Unidos, que ha sido un factor importante en el aumento excesivo de los costos experimentados durante los últimos años, ha comenzado a revertirse contra la mayoría de las monedas de América Latina y el Caribe. En la medida en que esta nueva tendencia se mantenga, sostendrá las proyecciones moderadas para los aumentos de costos relacionados con los puestos de plazo fijo incluidos en el proyecto de presupuesto.

15. En el último bienio, la Organización se benefició con una ganancia imprevista generada de los ingresos recibidos más allá del nivel presupuestado. El "excedente" resultante se colocó en una cuenta de haberes que se está usando para financiar varios proyectos aprobados por los Estados Miembros. Algunos de estos proyectos incluyen iniciativas relacionadas con las Normas Contables Internacionales del Sector Público (IPSAS), la Modernización de los Sistemas de Gestión Corporativa y otros proyectos de inversión de capital. Sin embargo, la Organización también ha tenido que fortalecer algunas funciones importantes para mejorar la rendición de cuentas y la transparencia, como las relacionadas con la supervisión interna y la auditoría adicional, el desarrollo institucional y organizacional y partes del sistema integrado de gestión de conflictos. Estos son costos necesarios y fijos que no son financiados de la cuenta de haberes y deben ser incluidos en el presupuesto ordinario.

16. El bienio 2010-2011 representa el último de tres bienios proyectados en la Política del Presupuesto Regional por Programas. La Política requiere un cambio adicional de recursos del nivel regional y a favor de los países y las subregiones. Estos cambios, que también han ocurrido en los dos últimos bienios, han tenido una repercusión significativa sobre el nivel regional; en consecuencia, los cambios han puesto una presión en la capacidad de las entidades regionales de llevar a cabo el trabajo estatutario y normativo y de apoyar las necesidades en los países. Además, algunos países considerados en relativamente mejor situación en salud y estado económico de acuerdo a la metodología de la Política, también han sufrido reducciones significativas de presupuestos desde el interior de la proporción general proyectada para los países. De conformidad con la Política, una evaluación de la propia Política se realizará este año y será presentada al SPPA en el 2010.

17. El cuadro 2 muestra el calendario de asignación de los recursos del presupuesto ordinario en conformidad con la Política del Presupuesto Regional por Programas.

Cuadro 2. Aplicación de la Política del Presupuesto Regional por Programas*

	2006-2007	2008-2009	2010-2011
País	38,0%	39,0%	40,0%
Subregional	6,4%	6,7%	7,0%
Regional	55,6%	54,3%	53,0%
	100,0%	100,0%	100,0%

* Un examen de la Política del Presupuesto Regional por Programas está programado en el 2009.

18. Considerando la situación del presupuesto ordinario, se hace cada vez más importante para la Organización movilizar contribuciones voluntarias. En vista de que las contribuciones voluntarias de los socios donantes son generalmente destinadas a objetivos específicos y son menos flexibles y predecibles, la Oficina seguirá haciendo todo lo posible para que las mismas respondan a los resultados previstos que figuran en el Plan Estratégico y Programa y Presupuesto. Por lo tanto, los

fondos del presupuesto ordinario se vuelven cada vez más esenciales para asegurar funciones básicas así como las funciones habilitadoras de la Organización.

19. Las tres secciones que siguen ilustran el Programa y Presupuesto para cada uno de los 16 objetivo estratégico con sus Resultados Previstos a Nivel Regional (RPR) e indicadores, por: nivel de alcance regional (corporativo); nivel Subregional; y nivel de País.

20. Se incluyen seis cuadros Anexos con detalles adicionales del presupuesto: a) Cuarenta años de historia del financiamiento del presupuesto ordinario de OPS/AMRO; b) Proyecto de Presupuesto por Programas 2010-2011 por fuente de financiamiento (programas básicos); c) Proyecto de Programa y Presupuesto 2010-2011: comparación con el bienio 2008-2009; d) Proyecto de Programa y Presupuesto: todos los componentes. e) Política del Presupuesto Regional por Programas: calendario de ejecución progresiva durante tres bienios; y f) Aplicación de la Política del Presupuesto Regional por Programas a nivel de país.

21. El cuadro en el Anexo 4 (Proyecto de Programa y Presupuesto: todos los componentes) se presenta por primera vez. La intención es separar el presupuesto en tres segmentos: a) los programas básicos de la OPS/OMS, b) respuesta a los brotes epidémicos y las crisis y c) proyectos internos financiados por los gobiernos. Esta diferenciación es necesaria en reconocimiento de los distintos requisitos presupuestarios y de gestión asociados con b) y c), particularmente en vista de la naturaleza impredecible y la magnitud de estos dos componentes en los últimos años.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

Esta sección detalla el programa completo de la Organización. Todos los niveles organizacionales (regional, subregional y de país) están agrupados juntos en el nivel programático más alto—objetivo estratégico y resultado previsto a nivel regional. Esta sección representa los logros que la Organización estará alcanzando colectivamente. Las secciones posteriores contienen detalles para el nivel subregional así como para el nivel de país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) se centra en medidas de prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento, control, eliminación y erradicación, destinadas a luchar contra las enfermedades transmisibles que afectan desproporcionadamente a las poblaciones pobres y marginadas en la Región de las Américas. Las enfermedades que se intenta combatir incluyen, aunque no exclusivamente: las enfermedades prevenibles mediante vacunación, las tropicales (incluidas las transmitidas por vectores), las zoonóticas y las epidemiógenas, con excepción del VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 1.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aumentar al máximo el acceso equitativo de todas las personas a vacunas de calidad garantizada, incluyendo productos y técnicas de inmunización nuevos y subutilizados; fortalecimiento de los servicios de inmunización; e integración de otras intervenciones esenciales de salud de la familia y del niño con la inmunización.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.1.1	Número de países que logran una cobertura de vacunación de más de 95% a nivel nacional (DPT3 como marcador)	17	20	22	25
1.1.2	Proporción de municipios con una cobertura de vacunación de menos de 95% en América Latina y el Caribe (DPT3 como marcador con línea de base de 15.076 municipios)	38%	36%	34%	32%
1.1.3	Número de países que han incluido la vigilancia centinela de neumococo y/o rotavirus en su sistema nacional de vigilancia epidemiológica	0	5	10	15

RPR 1.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mantener la eliminación del sarampión y la erradicación de la poliomielitis, y lograr la eliminación de la rubéola, el síndrome de rubéola congénita (SRC) y el tétanos neonatal.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.2.1	Número de países con actividades de vigilancia y de vacunación para mantener la erradicación de la polio	38/38	38/38	38/38	38/38
1.2.2	Número de países que han ejecutado intervenciones para lograr la eliminación de la rubéola y del síndrome de rubéola congénita	35/38	36/38	38/38	38/38

RPR 1.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para ofrecer a todas las poblaciones acceso a intervenciones de prevención, control y eliminación de enfermedades transmisibles desatendidas, entre ellas las enfermedades zoonóticas.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.3.1	Número de países que han eliminado la lepra a nivel nacional y subnacional como un problema de salud pública	16/24	17/24	19/24	24/24
1.3.2	Número de países que han eliminado la rabia humana transmitida por los perros	11	14	16	18
1.3.3	Número de países que mantienen la vigilancia y los preparativos para hacer frente a las enfermedades zoonóticas emergentes o reemergentes	11	12	19	23
1.3.4	Número de países con Índice de Infestación Domiciliar de sus vectores triatomíneos principales inferior a 1%	3/21	11/21	15/21	18/21
1.3.5	Número de países que han adoptado programas o estrategias para la vigilancia, prevención, control o eliminación de las enfermedades tropicales desatendidas	0	3	7	11

RPR 1.4 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aumentar su capacidad de vigilancia y respuesta a las enfermedades transmisibles, como componente de un sistema integral de vigilancia e información sanitaria.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.4.1	Número de países con un sistema de vigilancia para todas las enfermedades transmisibles importantes para la salud pública del país	14	16	18	20
1.4.2	Número de países que presentan a la Oficina Sanitaria Panamericana los formularios conjuntos de notificación de datos sobre vigilancia y seguimiento de la inmunización, de conformidad con los plazos establecidos	15/38	18/38	19/38	20/38
1.4.3	Número de países que llevan a cabo sistemáticamente una labor de vigilancia e intervenciones para combatir la resistencia a los antimicrobianos, incluyendo las infecciones relacionadas con el cuidado de la salud	17/35	22/35	24/35	27/35

RPR 1.5 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mejorar su capacidad de investigación y desarrollar, validar y hacer disponible y accesible los nuevos conocimientos, instrumentos de intervención y estrategias, acordes con las necesidades prioritarias en materia de prevención y control de las enfermedades transmisibles.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.5.1	Número de países que han implementado investigación operativa de acuerdo a las prioridades de investigación en enfermedades transmisibles	0/33	2/33	3/33	5/33

RPR 1.6 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de que adquieran la capacidad mínima requerida por el Reglamento Sanitario Internacional para establecer y fortalecer sistemas de alerta y respuesta para su uso en epidemias y otras emergencias de salud pública de trascendencia internacional.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.6.1	Número de países que alcanzaron la capacidad básica de vigilancia y respuesta de conformidad con las obligaciones del Reglamento Sanitario Internacional (2005)	0	10	17	25
1.6.2	Número de países que mantienen programas de fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante brotes epidémicos	16	17	21	23

RPR 1.7 Se habrá dotado a los Estados Miembros y a la comunidad internacional de medios de detección, contención y respuesta eficaz respecto de las principales enfermedades epidémicas y pandemiógenas (como la influenza, el dengue, la meningitis, la fiebre amarilla, las fiebres hemorrágicas, la peste y la viruela).

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.7.1	Número de países que cuentan con planes nacionales de preparación y procedimientos operativos estandarizados para equipos de respuesta rápida contra la influenza pandémica	17/35	23/35	31/35	35/35
1.7.2	Número de países con las capacidades básicas para detectar virus y patógenos con potencial epidémico de acuerdo a las guías de vigilancia epidemiológica de la OPS/OMS	2	4	10	12
1.7.3	Número de países que ejecutan intervenciones y estrategias para el control del dengue de acuerdo con las guías de la OPS/OMS	14	19	21	23

RPR 1.8 Se habrá coordinado y puesto rápidamente a la disposición de los Estados Miembros la capacidad regional y subregional para la detección, comprobación, evaluación de riesgos y respuesta a epidemias y otras emergencias de salud pública de trascendencia internacional.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.8.1	Proporción de eventos de importancia internacional de salud pública verificados en el tiempo recomendado por el Reglamento Sanitario Internacional	85%	90%	95%	98%

RPR 1.9 Operaciones y respuestas eficaces por los Estados Miembros y la comunidad internacional a situaciones de urgencia declaradas por enfermedades epidémicas y pandémicas.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
1.9.1	Proporción de respuesta integral y coordinada por la Oficina Sanitaria Panamericana a solicitudes de apoyo de los Estados Miembros durante emergencias o epidemias	90%	100%	100%	100%

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
1.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aumentar al máximo el acceso equitativo de todas las personas a vacunas de calidad garantizada, incluyendo productos y técnicas de inmunización nuevos y subutilizados; fortalecimiento de los servicios de inmunización; e integración de otras intervenciones esenciales de salud de la familia y del niño con la inmunización.	18.480.000
1.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mantener la eliminación del sarampión y la erradicación de la poliomielitis, y lograr la eliminación de la rubéola, el síndrome de rubéola congénita (SRC) y el tétanos neonatal.	8.800.000
1.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para ofrecer a todas las poblaciones acceso a intervenciones de prevención, control y eliminación de enfermedades transmisibles desatendidas, entre ellas las enfermedades zoonóticas.	14.960.000
1.4	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aumentar su capacidad de vigilancia y respuesta a las enfermedades transmisibles, como componente de un sistema integral de vigilancia e información sanitaria.	8.800.000
1.5	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mejorar su capacidad de investigación y desarrollar, validar y hacer disponible y accesible los nuevos conocimientos, instrumentos de intervención y estrategias, acordes con las necesidades prioritarias en materia de prevención y control de las enfermedades transmisibles.	1.760.000
1.6	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de que adquieran la capacidad mínima requerida por el Reglamento Sanitario Internacional para establecer y fortalecer sistemas de alerta y respuesta para su uso en epidemias y otras emergencias de salud pública de trascendencia internacional.	10.560.000
1.7	Se habrá dotado a los Estados Miembros y a la comunidad internacional de medios de detección, contención y respuesta eficaz respecto de las principales enfermedades epidémicas y pandémicas (como la influenza, el dengue, la meningitis, la fiebre amarilla, las fiebres hemorrágicas, la peste y la viruela).	11.440.000
1.8	Se habrá coordinado y puesto rápidamente a la disposición de los Estados Miembros la capacidad regional y subregional para la detección, comprobación, evaluación de riesgos y respuesta a epidemias y otras emergencias de salud pública de trascendencia internacional.	13.200.000
1.9	Operaciones y respuesta eficaces por los Estados Miembros y la comunidad internacional a situaciones de urgencia declaradas por enfermedades epidémicas y pandémicas.	-
Costo Total del OE1		88.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	88.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) se centrará en las intervenciones para la prevención, detección temprana, tratamiento y control del VIH/SIDA, las infecciones de transmisión sexual, la tuberculosis y la malaria, incluida la eliminación de la malaria y la sífilis congénita. Se hará hincapié en las intervenciones que pueden reducir las desigualdades regionales, abordando las necesidades de las poblaciones vulnerables y más expuestas a riesgos.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 2.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para actividades de prevención, tratamiento, apoyo y atención para el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria, que incluyen métodos innovadores para aumentar la cobertura de las intervenciones entre las personas pobres y las poblaciones vulnerables y de difícil acceso.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
2.1.1	Número de países que proveen tratamiento profiláctico con antirretrovirales por lo menos al 80% de las mujeres embarazadas que se estima son VIH positivas	9	10	12	17
2.1.2	Número de países que proveen tratamiento antirretroviral por lo menos al 80% de la población que se estima lo necesita, de acuerdo a las guías de OPS/OMS	6	7	12	15
2.1.3	Número de países que ejecutan componentes de la Estrategia Mundial de Lucha contra el Paludismo, en el contexto de la Iniciativa "Hacer Retroceder el Paludismo" y el Plan Regional para la Malaria en las Américas, 2006-2010	20	23	28	33
2.1.4	Número de países que detectan 70% de los casos estimados de tuberculosis pulmonar, a través de una baciloscopia positiva	12/27	20/27	23/27	26/27
2.1.5	Número de países con una tasa de éxito del tratamiento de 85% en la cohorte de pacientes con tuberculosis	6/27	11/27	16/27	23/27
2.1.6	Número de países que han alcanzado la meta regional para la eliminación de la sífilis congénita	<u>2</u>	<u>7</u>	<u>15</u>	<u>26</u>

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
2.1.7	Número de países que han alcanzado las metas de prevención y control de las infecciones de transmisión sexual (diagnosticar, tratar y orientar debidamente en los consultorios de atención primaria al 70% de las personas que padecen esas infecciones)	4	6	11	14

RPR 2.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de formular y ampliar políticas y planes que tengan en cuenta los aspectos de género para la prevención, el apoyo, el tratamiento y la atención de la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
2.2.1	Número de países con políticas y planes de mediano plazo en el sector salud para responder al VIH, de acuerdo al Marco de Acceso Universal	40	40	40	40
2.2.2	Numero de países que ejecutan las 12 actividades de colaboración de la OMS contra el VIH/SIDA y la tuberculosis	3	9	20	30

RPR 2.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la formulación y ejecución de políticas y programas a fin de mejorar el acceso equitativo a medicamentos esenciales de buena calidad, medios de diagnóstico y otros productos para la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
2.3.1	Número de países que implementan normas modificadas o actualizadas para el diagnóstico y el tratamiento de la tuberculosis	4/27	15/27	20/27	25/27
2.3.2	Número de países que participan en el Fondo Estratégico para la Adquisición de Medicamentos Esenciales e Insumos Críticos para el VIH/SIDA	19	19	20	21
2.3.3	Número de países donde se realiza un control de calidad garantizado de toda la sangre donada a fin de detectar el VIH	32	34	37	40

RPR 2.4 Se habrán fortalecido y ampliado los sistemas de vigilancia, seguimiento y evaluación en los niveles regional y nacional para seguir de cerca el progreso en la consecución de los objetivos y la asignación de recursos para el control del VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis; y para determinar las repercusiones de las medidas de control y la evolución de la farmacorresistencia.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
2.4.1	Número de países que notifican a la OPS/OMS datos de vigilancia del VIH desagregados por sexo y edad	25	27	32	33
2.4.2	Número de países que notifican a la OPS/OMS datos de vigilancia de la tuberculosis desagregados por sexo y edad	27	30	34	37
2.4.3	Número de países que notifican a la OPS/OMS datos de vigilancia de la malaria desagregados por sexo y edad	21/21	21/21	21/21	21/21
2.4.4	Número de países que notifican a la OPS/OMS datos de vigilancia sobre farmacorresistencia del VIH, de acuerdo a las guías de la OPS/OMS	1	2	7	16
2.4.5	Número de países que notifican a la OPS/OMS datos de vigilancia sobre farmacorresistencia de la tuberculosis, de acuerdo a las guías de la OPS/OMS	14/27	19/27	22/27	27/27
2.4.6	Número de países que notifican a la OPS/OMS datos de vigilancia sobre farmacorresistencia de la malaria, de acuerdo a las guías de la OPS/OMS	9/21	13/21	17/21	20/21

PR 2.5 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de a) mantener el compromiso político y movilizar recursos mediante la promoción y el fomento de alianzas contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis a nivel de país y regional; y b) aumentar la participación de las comunidades y las personas afectadas para ampliar al máximo el alcance y el desempeño de los programas de control del VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
2.5.1	Número de países con mecanismos funcionales de coordinación para VIH/SIDA	40	40	40	40
2.5.2	Número de países con mecanismos funcionales de coordinación para la tuberculosis	5/27	8/27	12/27	15/27

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
2.5.3	Número de países con mecanismos funcionales de coordinación para la malaria	21/21	21/21	21/21	21/21
2.5.4	Mantener el número de países que involucran a comunidades, personas afectadas por la enfermedad, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en la planificación, diseño, implementación y evaluación de programas contra el VIH/SIDA	40	40	40	40

RPR 2.6 Se habrán desarrollado y validado nuevos conocimientos, herramientas de intervención y estrategias que estarán disponibles y accesibles para satisfacer las necesidades prioritarias de prevención y control del VIH, la tuberculosis y la malaria, con una participación creciente de los países de América Latina y el Caribe en esta investigación.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
2.6.1	Número de nuevas o mejores intervenciones y estrategias de ejecución relativas a la tuberculosis, cuya eficacia se ha comprobado y respecto de las cuales se han proporcionado datos basados en evidencias a las instituciones pertinentes para la adopción de decisiones de política	1	2	2	3
2.6.2	Número de intervenciones nuevas o mejores y estrategias de ejecución relativas a la malaria, cuya eficacia se ha comprobado y respecto de las cuales se han proporcionado datos basados en evidencias a las instituciones pertinentes para la adopción de decisiones de políticas	0	1	2	2

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
2.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para actividades de prevención, tratamiento, apoyo y atención para el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria, que incluyen métodos innovadores para aumentar la cobertura de las intervenciones entre las personas pobres y las poblaciones vulnerables y de difícil acceso.	24.028.800
2.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de formular y ampliar políticas y planes que tengan en cuenta los aspectos de género para la prevención, el apoyo, el tratamiento y la atención de la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.	11.263.500
2.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la formulación y ejecución de políticas y programas a fin de mejorar el acceso equitativo a medicamentos esenciales de buena calidad, medios de diagnóstico y otros productos para la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.	11.263.500
2.4	Se habrán fortalecido y ampliado los sistemas de vigilancia, seguimiento y evaluación en los niveles regional y nacional para seguir de cerca el progreso en la consecución de los objetivos y la asignación de recursos para el control del VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis; y para determinar las repercusiones de las medidas de control y la evolución de la farmacoresistencia.	10.512.600
2.5	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de a) mantener el compromiso político y movilizar recursos mediante la promoción y el fomento de alianzas contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis a nivel de país y regional; y b) aumentar la participación de las comunidades y las personas afectadas para ampliar al máximo el alcance y el desempeño de los programas de control del VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.	10.512.600
2.6	Se habrán desarrollado y validado nuevos conocimientos, herramientas de intervención y estrategias que estarán disponibles y accesibles para satisfacer las necesidades prioritarias de prevención y control del VIH, la tuberculosis y la malaria, con una participación creciente de los países de América Latina y el Caribe en esta investigación.	7.509.000
Costo total del OE2		75.090.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	75.090.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) se centra en la prevención y reducción de la carga de enfermedad, las discapacidades y las defunciones prematuras por las principales enfermedades crónicas no transmisibles (incluidas las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas, la diabetes, las deficiencias visuales y auditivas, y las enfermedades bucodentales), los trastornos mentales (incluido el uso de sustancias psicoactivas), la violencia y los traumatismos, entre ellos los ocasionados por las colisiones en las vías de tránsito.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 3.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de aumentar el compromiso político, financiero y técnico para hacer frente a las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, los traumatismos por falta de seguridad vial y las discapacidades.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
3.1.1	Número de países que implementan mecanismos de desarrollo institucional (recursos humanos/financieros, capacitación, alianzas intersectoriales) relacionados con violencia y seguridad vial	9	15	20	26
3.1.2	Número de países que implementan mecanismos de desarrollo institucional (recursos humanos y financieros, capacitación y alianzas intersectoriales) relacionados con la salud mental	24	27	27	29
3.1.3	Número de países que implementan mecanismos de desarrollo institucional (recursos humanos y financieros, capacitación y alianzas intersectoriales) relacionados con las enfermedades crónicas	21	24	31	38
3.1.4	Número de países que implementan mecanismos de desarrollo institucional (recursos humanos y financieros, capacitación y alianzas intersectoriales) relacionados con las discapacidades	10	14	19	24

RPR 3.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la elaboración y ejecución de políticas, estrategias y reglamentos referentes a las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, la seguridad vial, las discapacidades y las enfermedades bucodentales.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
3.2.1	Número de países que están ejecutando planes nacionales con enfoque multisectorial para la prevención de la violencia interpersonal y basada en género, y los traumatismos causados en las vías públicas, siguiendo las guías de la OPS/OMS	15	17	20	23
3.2.2	Número de países que están ejecutando planes nacionales para el manejo y la rehabilitación de discapacidades de acuerdo con las guías de la OPS/OMS	5	7	16	25
3.2.3	Número de países que están ejecutando un plan nacional de salud mental de acuerdo con las guías de la OPS/OMS	26	29	29	30
3.2.4	Número de países que están ejecutando un plan nacional para la prevención y control de las enfermedades crónicas de acuerdo con la Estrategia Regional de la OPS/OMS para un enfoque integrado de la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo dieta y actividad física	15	30	32	36
3.2.5	Número de países que están ejecutando planes nacionales para la prevención de la ceguera y las deficiencias visuales de acuerdo a las guías de la OPS/OMS	8	14	21	26
3.2.6	Número de países que están ejecutando planes nacionales para la prevención de enfermedades bucodentales de acuerdo a las guías de la OPS/OMS	26	28	31	35

RPR 3.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para recopilar, analizar, difundir y utilizar datos sobre la magnitud, las causas y las consecuencias de las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, los traumatismos ocasionados por tránsito en las vías públicas y las discapacidades.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
3.3.1	Número de países que cuentan con un sistema de información de salud nacional que incluye indicadores de violencia interpersonal, de violencia basada en el género y de lesiones causadas en las vías públicas	12	16	18	22
3.3.2	Número de países que cuentan con un sistema de información de salud nacional que incluye indicadores de salud mental	8	10	14	20
3.3.3	Número de países que cuentan con un sistema nacional de salud que incluye indicadores de discapacidades	18	22	23	26
3.3.4	Número de países que cuentan con un sistema de información de salud nacional que incluye indicadores de enfermedades crónicas no transmisibles, así como sus factores de riesgo	14	27	31	33

RPR 3.4 La Oficina habrá compilado mejores datos objetivos sobre costo-eficacia de las intervenciones para atender las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, los traumatismos ocasionados por tránsito en las vías públicas, las discapacidades y la salud bucodental.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
3.4.1	Número de estudios analíticos sobre costo de las intervenciones dirigidas a los trastornos mentales y neurológicos	1	2	2	3
3.4.2	Número de países donde se han realizado y difundido estudios analíticos sobre costo relacionados con la violencia y la seguridad vial	8	10	13	18
3.4.3	Número de países donde se han realizado y difundido estudios analíticos sobre costo relacionados con salud bucal	4	6	8	9
3.4.4	Número de países donde se han realizado y difundido estudios analíticos sobre costo relacionados con las enfermedades crónicas	9	11	14	18

RPR 3.5 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la elaboración y ejecución de programas multisectoriales, que abarquen a toda la población a fin de promover la salud mental y la seguridad vial y prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia y los traumatismos, así como las deficiencias auditivas y visuales, incluida la ceguera.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
3.5.1	Número de países que ejecutan programas para la prevención de discapacidades en la población general con un enfoque multisectorial	5	6	11	15
3.5.2	Número de países que realizan intervenciones para la promoción de la salud mental y la prevención de los trastornos mentales y del abuso de sustancias	0	5	11	15
3.5.3	Número de países que ejecutan programas para la prevención de las enfermedades crónicas en la población general con un enfoque multisectorial	2	10	21	31

RPR 3.6 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de mejorar sus sistemas sanitarios y sociales en lo que se refiere a la prevención y el tratamiento integrados de las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, los traumatismos ocasionados por tránsito en las vías públicas y las discapacidades.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
3.6.1	Número de países que aplican estrategias integradas de atención primaria de salud para mejorar la calidad de la atención de las enfermedades crónicas no transmisibles según Cuidado Innovador de la OMS para las Enfermedades Crónicas	12	19	24	32
3.6.2	Número de países que han incorporado apoyo para la cesación del consumo de tabaco en los servicios de salud del primer nivel de acuerdo a lo indicado en el Informe Mundial de la OMS sobre la epidemia de tabaquismo	4	6	8	9

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
3.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de aumentar el compromiso político, financiero y técnico para hacer frente a las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, los traumatismos por falta de seguridad vial y las discapacidades.	4.800.000
3.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la elaboración y ejecución de políticas, estrategias y reglamentos referentes a las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, la seguridad vial, las discapacidades y las enfermedades bucodentales.	9.920.000
3.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para recopilar, analizar, difundir y utilizar datos sobre la magnitud, las causas y las consecuencias de las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, los traumatismos ocasionados por tránsito en las vías públicas y las discapacidades.	5.120.000
3.4	La Oficina habrá compilado mejores datos objetivos sobre costo-eficacia de las intervenciones para atender las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, los traumatismos ocasionados por tránsito en las vías públicas, las discapacidades y la salud bucodental.	2.560.000
3.5	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la elaboración y ejecución de programas multisectoriales, que abarquen a toda la población a fin de promover la salud mental y la seguridad vial y prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia y los traumatismos, así como las deficiencias auditivas y visuales, incluida la ceguera.	5.120.000
3.6	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de mejorar sus sistemas sanitarios y sociales en lo que se refiere a la prevención y el tratamiento integrados de las enfermedades crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia, los traumatismos ocasionados por tránsito en las vías públicas y las discapacidades.	4.480.000
Costo total del OE3		32.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	32.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) se centra en la reducción de la mortalidad y la morbilidad para mejorar la salud durante las etapas clave de la vida, procurando el acceso universal a intervenciones eficaces destinadas a mejorar la salud de la madre, del recién nacido, del niño, de los adolescentes y los jóvenes (adolescentes de 10-19 y jóvenes de 15-24), del adulto en edad reproductiva y del adulto mayor, aplicando un enfoque que abarque todo el ciclo de vida y que mejore la equidad. El fortalecimiento de las políticas, los sistemas de salud y la atención primaria de salud es fundamental para lograr este Objetivo Estratégico, que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio No. 4 (reducción de la mortalidad infantil) y No. 5 (reducción de la mortalidad materna).

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 4.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para formular políticas, planes y estrategias integrales que promuevan el acceso universal a la continuidad de la atención durante todo el ciclo de vida; integrar la prestación de servicios; y fortalecer la coordinación con la sociedad civil y el sector privado, así como las alianzas con organismos de las Naciones Unidas y otros (por ejemplo, organizaciones no gubernamentales).

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
4.1.1	Número de países que tienen una política integral de acceso universal a intervenciones eficaces para mejorar la salud de la madre, del recién nacido y del niño	0	2	3	4
4.1.2	Número de países que cuentan con una política de acceso universal a la salud sexual y reproductiva	7	11	13	16
4.1.3	Número de países que tienen una política sobre la promoción del envejecimiento activo y saludable	11	15	17	18

RPR 4.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de fortalecer la capacidad nacional y local para generar nuevas evidencias e intervenciones; y para mejorar los sistemas de vigilancia e información sobre la salud sexual y reproductiva, la salud de la madre, del recién nacido, del niño, del adolescente y del adulto mayor.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
4.2.1	Número de países que establecen sistemas de información y de vigilancia para el seguimiento de la salud sexual y reproductiva, salud de la madre, del recién nacido y del adolescente, con información desglosada por edad, sexo y grupo étnico	10	15	17	20
4.2.2	Número de revisiones sistemáticas de prácticas óptimas, investigación operativa y normas de atención realizadas por la Oficina Sanitaria Panamericana	0	5	7	10

RPR 4.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para reforzar las medidas encaminadas a asegurar la atención diestra a todas las embarazadas y todos los recién nacidos durante el parto, el puerperio y el período posnatal.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
4.3.1	Número de países que adaptan y aplican las normas y guías técnicas y de manejo de la OPS/OMS para incrementar la cobertura de atención diestra en el parto, incluyendo la atención prenatal, posnatal y del recién nacido	10	12	19	23

RPR 4.4 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mejorar la salud neonatal.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
4.4.1	Número de países con un mínimo de 50% de distritos seleccionados que ejecutan intervenciones para la supervivencia y salud del recién nacido	4	6	12	18
4.4.2	Número de guías e instrumentos elaborados y difundidos para mejorar la atención y la supervivencia del recién nacido	4	6	6	9

RPR 4.5 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mejorar la salud y el desarrollo del niño, teniendo en cuenta los convenios internacionales.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
4.5.1	Número de países que han ampliado la cobertura de la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia a más del 75% de los distritos considerados como meta	8	10	11	13
4.5.2	Número de países que aplican el enfoque de Prácticas Familiares Claves de la OMS/OPS a nivel comunitario para fortalecer la atención primaria de salud	9	10	11	13

RPR 4.6 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la aplicación de políticas y estrategias de salud y desarrollo del adolescente.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
4.6.1	Número de países con un programa funcional para el desarrollo de la salud del adolescente y joven.	10	12	16	17
4.6.2	Número de países que aplican un conjunto integral de normas y estándares para proporcionar servicios de salud adecuados para adolescentes y jóvenes (ej. manejo integrado del adolescente y sus necesidades [IMAN])	3	10	14	15

RPR 4.7 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aplicar Estrategias de Salud Reproductiva para mejorar la atención prenatal, perinatal, posparto y neonatal, y ofrecer servicios de planificación familiar de alta calidad.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
4.7.1	Número de países que han adoptado estrategias para proporcionar atención integral de salud reproductiva	5	8	11	15
4.7.2	Número de países que han revisado su política de salud pública en relación con la salud sexual y reproductiva	7	10	11	12

RPR 4.8 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de intensificar la labor de promoción para que el envejecimiento se considere como un asunto de salud pública y mantener la máxima capacidad funcional durante todo el ciclo de vida.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
4.8.1	Número de países que han ejecutado programas multisectoriales de base comunitaria, focalizados en fortalecer la capacidad de la atención primaria de salud para promover el envejecimiento saludable	5	7	10	12

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
4.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para formular políticas, planes y estrategias integrales que promuevan el acceso universal a la continuidad de la atención durante todo el ciclo de vida; integrar la prestación de servicios; y fortalecer la coordinación con la sociedad civil y el sector privado, así como las alianzas con organismos de las Naciones Unidas y otros (por ejemplo, organizaciones no gubernamentales).	7.438.000
4.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de fortalecer la capacidad nacional y local para generar nuevas evidencias e intervenciones; y para mejorar los sistemas de vigilancia e información sobre la salud sexual y reproductiva, la salud de la madre, del recién nacido, del niño, del adolescente y del adulto mayor.	2.231.400
4.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para reforzar las medidas encaminadas a asegurar la atención diestra a todas las embarazadas y todos los recién nacidos durante el parto, el puerperio y el período posnatal.	4.090.900
4.4	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mejorar la salud neonatal.	4.462.800
4.5	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mejorar la salud y el desarrollo del niño, teniendo en cuenta los convenios internacionales.	4.834.700
4.6	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la aplicación de políticas y estrategias de salud y desarrollo del adolescente.	5.578.500
4.7	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aplicar Estrategias de Salud Reproductiva para mejorar la atención prenatal, perinatal, posparto y neonatal, y ofrecer servicios de planificación familiar de alta calidad.	7.438.000
4.8	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de intensificar la labor de promoción para que el envejecimiento se considere como un asunto de salud pública y mantener la máxima capacidad funcional durante todo el ciclo de vida.	1.115.700
Costo total del OE4		37.190.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	37.190.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) está ideado para contribuir a lograr el bienestar humano mediante la reducción al mínimo de los efectos negativos de los desastres y otras crisis respondiendo a las necesidades de salud de las poblaciones vulnerables afectadas por tales eventos. Se centra en fortalecer la capacidad institucional del sector salud en materia de preparativos y reducción de riesgos, al tiempo que se promueve un enfoque integrado, abarcador, multisectorial y multidisciplinario para reducir la repercusión de las amenazas naturales, tecnológicas o producidas por el hombre a la salud pública de la Región.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 5.1 Estados Miembros y los socios apoyados a través de la cooperación técnica para la elaboración y el fortalecimiento de planes y programas de preparativos para situaciones de emergencia a todos los niveles.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
5.1.1	Número de países que han elaborado y evaluado planes de preparación para casos de desastre para el sector salud	23	30	34	35
5.1.2	Número de países que aplican programas para reducir la vulnerabilidad de las infraestructuras de salud	9	20	24	30
5.1.3	Número de países que notifican tener un programa de salud contra los desastres dotado con personal a tiempo completo y presupuesto propio	10	12	14	15

RPR 5.2 Apoyo oportuno y apropiado brindado a los Estados Miembros para asegurar una inmediata asistencia a las poblaciones afectadas por una crisis.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
5.2.1	Número de programas regionales de capacitación sobre la respuesta frente a emergencias	4	6	7	7
5.2.2	Proporción de las emergencias en que la respuesta específica se inicia en las 24 horas que siguen a la solicitud	100%	100%	100%	100%

RPR 5.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para reducir los riesgos del sector salud en los desastres y lograr la recuperación más rápida de las poblaciones afectadas.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
5.3.1	Proporción de evaluaciones de necesidades realizadas con posterioridad a un conflicto o a un desastre, que tienen un componente sanitario que incluye aspectos de género	100%	100%	100%	100%
5.3.2	Proporción de planes de acción humanitaria para emergencias complejas y de procesos de formulación de llamamientos unificados en los que se incluyen componentes sanitarios estratégicos y operacionales	100%	100%	100%	100%

RPR 5.4 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica coordinada para fortalecer los preparativos, la recuperación y la reducción de riesgos en áreas como las enfermedades transmisibles, la salud mental, los servicios de salud, la inocuidad de los alimentos y la radiación nuclear.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
5.4.1	Proporción de países afectados por situaciones de emergencia en los que se ha realizado una evaluación integral de los riesgos relacionados con las enfermedades transmisibles, y en los que se ha elaborado y difundido a los organismos asociados un perfil epidemiológico y una carpeta de material	90%	100%	100%	100%
5.4.2	Proporción de emergencias en las que se brinda cooperación técnica coordinada (a través del grupo de trabajo específico de la Oficina), cuando es necesaria	100%	100%	100%	100%

RPR 5.5 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer los preparativos nacionales y para establecer mecanismos de alerta y de respuesta para las emergencias relacionadas con la inocuidad de los alimentos y la salud ambiental.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
5.5.1	Número de países con capacidad para responder a emergencias relacionadas con la inocuidad de los alimentos	15	19	24	30
5.5.2	Número de países que cuentan con planes nacionales de preparación y actividades de alerta y respuesta para las situaciones de emergencia sanitaria de origen químico, radiológico y ambiental	20	24	26	28
5.5.3	Número de países que cuentan con puntos focales para la Red Internacional de Autoridades en materia de Inocuidad de los Alimentos y las situaciones de emergencia de salud ambiental	28	29	30	32

RPR 5.6 Se habrán emitido comunicaciones eficaces, formado alianzas y estrechado los lazos de coordinación con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, instituciones académicas y asociaciones profesionales a los niveles nacional, regional y mundial.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
5.6.1	Proporción de emergencias en las cuales el "grupo orgánico" salud, definido por la Reforma Humanitaria de Naciones Unidas, se encuentra operacional, en caso que sea necesario.	100%	100%	100%	100%
5.6.2	Número de mecanismos interinstitucionales y grupos de trabajo regionales relacionados con las emergencias en los que la OPS/OMS participa activamente	4	8	9	10
5.6.3	Proporción de los desastres en los cuales los informes de las Naciones Unidas y los originados en los países incluyen información sanitaria	100%	100%	100%	100%

RPR 5.7 Se habrán ejecutado operaciones de emergencia, recuperación y rehabilitación en caso de que sea necesario.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
5.7.1	Proporción de emergencias en las cuales la OPS/OMS moviliza recursos nacionales e internacionales en operaciones, en caso de que sea necesario	100%	100%	100%	100%
5.7.2	Proporción de intervenciones de rehabilitación en las cuales se han ejecutado operaciones de emergencia en caso de que sea necesario	100%	100%	100%	100%

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
5.1	Estados Miembros y los socios apoyados a través de la cooperación técnica para la elaboración y el fortalecimiento de planes y programas de preparativos para situaciones de emergencia a todos los niveles.	16.100.000
5.2	Apoyo oportuno y apropiado brindado a los Estados Miembros para asegurar una inmediata asistencia a las poblaciones afectadas por una crisis.	3.500.000
5.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para reducir los riesgos del sector salud en los desastres y lograr la recuperación más rápida de las poblaciones afectadas.	5.250.000
5.4	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica coordinada para fortalecer los preparativos, la recuperación y la reducción de riesgos en áreas como las enfermedades transmisibles, la salud mental, los servicios de salud, la inocuidad de los alimentos y la radiación nuclear.	2.100.000
5.5	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer los preparativos nacionales y para establecer mecanismos de alerta y de respuesta para las emergencias relacionadas con la inocuidad de los alimentos y la salud ambiental.	1.400.000
5.6	Se habrán emitido comunicaciones eficaces, formado alianzas y estrechado los lazos de coordinación con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, instituciones académicas y asociaciones profesionales a los niveles nacional, regional y mundial.	6.650.000
5.7	Se habrán ejecutado operaciones de emergencia, recuperación y rehabilitación en caso de que sea necesario.	-
Costo total del OE5		35.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	35.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud

Alcance

El trabajo de este Objetivo Estratégico (OE) se centra en las estrategias integradas, completas, multisectoriales y multidisciplinarias de promoción de la salud y prevención de enfermedades para mejorar la salud y el bienestar colectivos; y en la formulación de políticas sociales y de salud pública para la reducción o prevención de los seis principales factores de riesgo.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 6.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer su capacidad de introducir la promoción de la salud en todos los programas pertinentes; y para establecer colaboraciones multisectoriales y multidisciplinarias eficaces para la promoción de la salud y la prevención o reducción de los principales factores de riesgo.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
6.1.1	Número de países que tienen políticas y planes de promoción de la salud, con recursos asignados	11	15	18	20
6.1.2	Número de países con redes de escuelas saludables (o su equivalente)	7	10	13	15
6.1.3	Número de países que adoptan el marco conceptual de salud urbana de la OPS/OMS	0	2	4	5

RPR 6.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer los sistemas nacionales de vigilancia de los principales factores de riesgo mediante la elaboración y validación de los marcos, las herramientas y los procedimientos operativos y su difusión.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
6.2.1	Número de países que han establecido un sistema nacional de vigilancia que usa el método Pan Am STEPs (Método Panamericano Progresivo para la Vigilancia de los Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas) para presentar informes regulares sobre los principales factores de riesgo para la salud de los adultos	6	10	15	20
6.2.2	Número de países que han establecido un sistema nacional de vigilancia que se basa en la encuesta de salud de los estudiantes realizada en las escuelas (Encuesta Mundial de Salud Escolar) y están produciendo informes regulares sobre los principales factores de riesgo para la salud de los jóvenes	11	15	23	30
6.2.3	Número de países que han ejecutado indicadores estandarizados para enfermedades crónicas y factores de riesgo en la Iniciativa Regional de Datos Básicos de Salud y Perfiles de País de la OPS/OMS	3	8	10	12

RPR 6.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica en materia de políticas, estrategias, programas y guías éticas basadas en evidencias para prevenir y reducir el consumo de tabaco y los problemas relacionados.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
6.3.1	Número de países que han adoptado una legislación de ambientes libres de humo de tabaco en todos los lugares públicos y de trabajo (públicos y privados) de acuerdo al Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco	1	3	5	7
6.3.2	Número de países que han prohibido la publicidad, la promoción y el patrocinio de los productos de tabaco de acuerdo al Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco	0	2	3	4
6.3.3	Número de países con reglamentos para el envasado y la rotulación de los productos de tabaco de acuerdo al Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco	8	10	17	23
6.3.4	Numero de países que han actualizado por lo menos uno de los componentes del Sistema Global de Vigilancia sobre Tabaco (SGVT)	9	20	28	35

RPR 6.4 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar políticas, estrategias, programas y guías éticas basadas en evidencias para prevenir y reducir el consumo de bebidas alcohólicas, drogas y otras sustancias psicoactivas y los problemas relacionados.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
6.4.1	Número de países que han ejecutado políticas, planes o programas para la prevención de problemas de salud pública causados por el consumo de bebidas alcohólicas, drogas y otras sustancias psicoactivas	11	13	16	20

RPR 6.5 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar políticas, estrategias, programas y guías éticas basadas en evidencias para prevenir y reducir los regímenes alimentarios insalubres y la inactividad física y los problemas relacionados.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
6.5.1	Número de países que han ejecutado políticas nacionales para promover una dieta saludable y actividad física de acuerdo a las guías de la OPS/OMS	8	10	15	20
6.5.2	Número de países que han creado entornos propicios para los peatones y para trasladarse en bicicleta, programas de promoción de la actividad física e iniciativas de control de la delincuencia en al menos una de sus ciudades principales	7	10	13	18

RPR 6.6 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar políticas, estrategias, programas y guías éticas basadas en evidencias para promover la actividad sexual de menor riesgo.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
6.6.1	Número de países que han implantado intervenciones nuevas o mejoradas para promover los comportamientos sexuales de menor riesgo en los ámbitos individual, familiar y comunitario	7	9	10	11

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
6.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer su capacidad de introducir la promoción de la salud en todos los programas pertinentes; y para establecer colaboraciones multisectoriales y multidisciplinarias eficaces para la promoción de la salud y la prevención o reducción de los principales factores de riesgo.	3.200.000
6.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer los sistemas nacionales de vigilancia de los principales factores de riesgo mediante la elaboración y validación de los marcos, las herramientas y los procedimientos operativos y su difusión.	2.560.000
6.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica en materia de políticas, estrategias, programas y guías éticas basadas en evidencias para prevenir y reducir el consumo de tabaco y los problemas relacionados.	2.560.000
6.4	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar políticas, estrategias, programas y guías éticas basadas en evidencias para prevenir y reducir el consumo de bebidas alcohólicas, drogas y otras sustancias psicoactivas y los problemas relacionados.	2.560.000
6.5	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar políticas, estrategias, programas y guías éticas basadas en evidencias para prevenir y reducir los regímenes alimentarios insalubres y la inactividad física y los problemas relacionados.	2.560.000
6.6	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar políticas, estrategias, programas y guías éticas basadas en evidencias para promover la actividad sexual de menor riesgo.	2.560.000
Costo total del OE6		16.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	16.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) se centra en el desarrollo y la promoción de la acción intersectorial sobre los factores sociales y económicos determinantes de la salud, entendida como el mejoramiento de la equidad de salud mediante la atención a las necesidades de los grupos sociales pobres, vulnerables y excluidos. Este objetivo pone de relieve los vínculos existentes entre la salud y factores sociales y económicos tales como el ingreso, la educación, la vivienda, el trabajo y la posición social.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 7.1 Se habrá reconocido en toda la Organización la importancia de los determinantes sociales y económicos de la salud y estos se habrán incorporado en el trabajo normativo y la colaboración técnica con los Estados Miembros y otros colaboradores.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
7.1.1	Número de países que han aplicado estrategias nacionales que abordan las recomendaciones de políticas esenciales de la Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud	0	4	10	12

RPR 7.2 La OPS/OMS toma la iniciativa al brindar oportunidades y medios para la colaboración intersectorial a los niveles nacional e internacional para abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud e impulsar la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
7.2.1	Número de experiencias publicadas en los países que abordan los determinantes sociales de la equidad en salud	6	8	10	12
7.2.2	Número de países que ejecutan por lo menos una de las intervenciones sistemáticas para las comunidades más vulnerables, según lo ha definido el equipo transorganizacional de la OSP para los ODM	0	0	6	12
7.2.3	Número de países que han llevado a cabo la Iniciativa "Rostros, voces y lugares"	6	12	13	15

RPR 7.3 Los datos sociales y económicos pertinentes para la salud se habrán recogido, compilado y analizado en forma desglosada (por sexo, edad, grupo étnico, ingresos y problemas de salud, como enfermedades o discapacidades).

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
7.3.1	Número de países han publicado informes que incorporan datos de salud desagregados a nivel subnacional para analizar y hacer seguimiento de la equidad en salud	2	4	6	9

RPR 7.4 Los enfoques de la salud éticos y basados en los derechos humanos son promovidos dentro de la OPS/OMS y a los niveles nacional, regional y mundial.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
7.4.1	Número de países que aplican: 1) normas y estándares de derechos humanos regionales e internacionales; y 2) instrumentos y documentos de orientación técnica sobre derechos humanos producidos por la OPS/OMS para revisar y/o formular las leyes, las políticas y los planes que hacen avanzar la salud y reducen las brechas en la equidad de salud y la discriminación	9	10	11	18

RPR 7.5 Se habrá incorporado tanto el análisis de género como acciones efectivas en la labor normativa de la OPS/OMS y se habrá proporcionado cooperación técnica a los Estados Miembros para la formulación de políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
7.5.1	Número de países que han ejecutado planes para hacer avanzar la incorporación del género en el sector salud	0	6	12	18
7.5.2	Número de herramientas y documentos de orientación desarrollados o actualizados por la OSP para incluir la igualdad de género en el análisis, programación, monitoreo o investigación de la salud	8	15	22	28
7.5.3	Número de entidades de la Oficina Sanitaria Panamericana que incluyen la perspectiva de género en sus análisis de situación, planes o mecanismos de monitoreo	3	10	15	20

RPR 7.6 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar políticas, planes y programas que apliquen un enfoque intercultural basado en la atención primaria de salud y que se propongan establecer alianzas estratégicas con interesados directos y socios pertinentes para mejorar la salud y el bienestar de los pueblos indígenas.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
7.6.1	Número de países que aplican políticas, planes o programas para mejorar la salud de los pueblos indígenas u otros grupos étnicos/raciales	3/21	9/21	12/21	19/21
7.6.2	Número de países que recopilan datos sobre la salud de los pueblos indígenas u otros grupos étnicos/raciales en sus sistemas de información sanitaria	3/21	9/21	13/21	15/21

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
7.1	Se habrá reconocido en toda la Organización la importancia de los determinantes sociales y económicos de la salud y estos se habrán incorporado en el trabajo normativo y la colaboración técnica con los Estados Miembros y otros colaboradores.	3.780.000
7.2	La OPS/OMS toma la iniciativa al brindar oportunidades y medios para la colaboración intersectorial a los niveles nacional e internacional para abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud e impulsar la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.	4.200.000
7.3	Los datos sociales y económicos pertinentes para la salud se habrán recogido, compilado y analizado en forma desglosada (por sexo, edad, grupo étnico, ingresos y problemas de salud, como enfermedades o discapacidades).	2.940.000
7.4	Los enfoques de la salud éticos y basados en los derechos humanos son promovidos dentro de la OPS/OMS y a los niveles nacional, regional y mundial.	3.360.000
7.5	Se habrá incorporado tanto el análisis de género como acciones efectivas en la labor normativa de la OPS/OMS y se habrá proporcionado cooperación técnica a los Estados Miembros para la formulación de políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género.	3.360.000
7.6	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar políticas, planes y programas que apliquen un enfoque intercultural basado en la atención primaria de salud y que se propongan establecer alianzas estratégicas con interesados directos y socios pertinentes para mejorar la salud y el bienestar de los pueblos indígenas.	3.360.000
Costo total del OE7		21.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	21.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud

Alcance

El trabajo de este Objetivo Estratégico (OE) se centra en lograr ambientes humanos sin riesgos, sostenibles y propicios para la salud, protegidos de peligros sociales, laborales, biológicos, químicos y físicos, y en promover la seguridad humana y la justicia ambiental para mitigar los efectos de las amenazas mundiales y locales.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 8.1 Se habrán difundido evaluaciones, normas y orientación basadas en evidencias sobre los riesgos prioritarios para la salud ambiental (por ej. calidad del aire, sustancias químicas, campos electromagnéticos, radón, agua potable, reutilización de aguas residuales).

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
8.1.1	Número de evaluaciones nuevas o actualizadas de los riesgos ambientales o de la carga de enfermedad por causas ambientales, realizadas anualmente	2	3	4	7
8.1.2	Número de acuerdos ambientales internacionales cuya ejecución es apoyada por la Oficina Sanitaria Panamericana	5	5	5	6
8.1.3	Número de países que aplican normas, lineamientos o directrices de la OMS sobre salud ocupacional o ambiental	13	18	21	24
8.1.4	Número de países que ejecutan las directrices de la OMS sobre el agua potable hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 7	6	8	11	14

RPR 8.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para realizar intervenciones de prevención primaria que reduzcan los riesgos de salud ambiental, aumenten la seguridad y promuevan la salud pública, incluso en entornos específicos y en grupos vulnerables (por ej., niños y adultos mayores).

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
8.2.1	Número de países que ejecutan las intervenciones de prevención primaria para la reducción de los riesgos ambientales para la salud en el lugar de trabajo, el hogar o zonas urbanas	4	7	8	10

RPR 8.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer la formulación de políticas de salud ocupacional y ambiental, la planificación de intervenciones preventivas, la prestación de servicios y la vigilancia.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
8.3.1	Número de países que reciben apoyo técnico y logístico para la elaboración y ejecución de políticas de fortalecimiento de los servicios de salud ocupacional y ambiental, y la vigilancia	10	15	17	20
8.3.2	Número de organizaciones nacionales o centros colaboradores o de referencia que ponen en práctica las iniciativas preconizadas por la OPS/OMS para reducir los riesgos ocupacionales	2	4	5	6

RPR 8.4 Se contará con guías, instrumentos e iniciativas para ayudar al sector salud a influir en las políticas de sectores prioritarios (por ejemplo, energía, transporte, agricultura y ganadería), evaluar el impacto en la salud, analizar los costos y beneficios de las alternativas de políticas en esos sectores y aprovechar las inversiones en otros sectores que no están relacionados con la salud para mejorar la salud.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
8.4.1	Número de iniciativas regionales, subregionales y nacionales ejecutadas en otros sectores que toman en cuenta la salud, con apoyo técnico y logístico de la Oficina Sanitaria Panamericana	2	3	3	4
8.4.2	Número de guías y herramientas de la OPS/OMS producidas intersectorialmente para la protección de la salud ambiental mundial	0	2	3	4

RPR 8.5 Se habrá reforzado el liderazgo del sector salud para promover un entorno más sano y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud, respondiendo a los problemas emergentes y reemergentes de salud ambiental relacionados con el desarrollo, la evolución tecnológica, otros cambios ambientales mundiales y las pautas de producción y consumo.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
8.5.1	Número de foros periódicos de alto nivel sobre salud y ambiente organizados para instancias normativas regionales e interesados directos que son apoyados por la Oficina Sanitaria Panamericana	1	2	3	4
8.5.2	Número de informes quinquenales corrientes sobre salud ambiental emitidos por la Oficina Sanitaria Panamericana, que incluyen los factores impulsores y las tendencias clave de la salud y sus implicaciones	1	1	1	2

RPR 8.6 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para el desarrollo de políticas, estrategias y recomendaciones basadas en datos probatorios para identificar, prevenir y abordar problemas de salud pública resultantes del cambio climático.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
8.6.1	Número de estudios o informes sobre los efectos en la salud pública del cambio climático publicados o copublicados por la OPS/OMS	N/A	0	1	2
8.6.2	Número de países que han ejecutado planes que permiten al sector salud responder a los efectos en la salud del cambio climático	N/A	0	3	5

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
8.1	Se habrán difundido evaluaciones, normas y orientación basadas en evidencias sobre los riesgos prioritarios para la salud ambiental (por ej. calidad del aire, sustancias químicas, campos electromagnéticos, radón, agua potable, reutilización de aguas residuales).	3.000.000
8.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para realizar intervenciones de prevención primaria que reduzcan los riesgos de salud ambiental, aumenten la seguridad y promuevan la salud pública, incluso en entornos específicos y en grupos vulnerables (por ej., niños y adultos mayores).	4.500.000
8.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer la formulación de políticas de salud ocupacional y ambiental, la planificación de intervenciones preventivas, la prestación de servicios y la vigilancia.	3.750.000
8.4	Se contará con guías, instrumentos e iniciativas para ayudar al sector salud a influir en las políticas de sectores prioritarios (por ejemplo, energía, transporte, agricultura y ganadería), evaluar el impacto en la salud, analizar los costos y beneficios de las alternativas de políticas en esos sectores y aprovechar las inversiones en otros sectores que no están relacionados con la salud para mejorar la salud.	3.750.000
8.5	Se habrá reforzado el liderazgo del sector salud para promover un entorno más sano y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud, respondiendo a los problemas emergentes y reemergentes de salud ambiental relacionados con el desarrollo, la evolución tecnológica, otros cambios ambientales mundiales y las pautas de producción y consumo.	5.000.000
8.6	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para el desarrollo de políticas, estrategias y recomendaciones basadas en datos probatorios para identificar, prevenir y abordar problemas de salud pública resultantes del cambio climático.	5.000.000
Costo total del OE8		25.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	25.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible

Alcance

El trabajo relacionado con este Objetivo Estratégico (OE) se centra en el mejoramiento de la nutrición y la salud a lo largo de toda la vida, especialmente en el caso de los pobres y otros grupos vulnerables, así como en el logro del desarrollo sostenible de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Objetivo Estratégico aborda la inocuidad de los alimentos (a fin de que los peligros químicos, microbiológicos, zoonóticos y de otros tipos no representen un riesgo para la salud) y la seguridad alimentaria (accesibilidad y disponibilidad de alimentos apropiados).

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 9.1 Se habrán establecido asociaciones y alianzas, formado líderes y coordinado y creado redes con todas las partes interesadas a nivel nacional, regional y mundial para fomentar las actividades de promoción y comunicación, estimular la acción intersectorial y aumentar las inversiones en nutrición, inocuidad de los alimentos y seguridad alimentaria.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
9.1.1	Número de países que cuentan con mecanismos institucionalizados de coordinación para promover enfoques y medidas intersectoriales en las esferas de la inocuidad de los alimentos, seguridad alimentaria y nutrición	18	23	26	30
9.1.2	Número de países que han ejecutado intervenciones en nutrición, inocuidad de alimentos y seguridad alimentaria	10	15	20	25

RPR 9.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aumentar su capacidad de evaluar y responder a todas las formas de desnutrición y las enfermedades zoonóticas y no zoonóticas transmitidas por los alimentos, y de promover hábitos alimentarios saludables.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
9.2.1	Número de países que aplican normas y guías sobre nutrición e inocuidad de los alimentos, según los mandatos mundiales y regionales	15	20	25	30

RPR 9.3 Se habrá fortalecido el seguimiento y la vigilancia de las necesidades, así como la evaluación de las respuestas en la esfera de la seguridad alimentaria, la nutrición y las enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación, y se habrá mejorado la capacidad para determinar las mejores opciones en materia de políticas.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
9.3.1	Número de países que han adoptado y ejecutado las normas de la OMS relativas al crecimiento de los niños	0	16	20	25
9.3.2	Número de países que tienen datos de vigilancia representativos a nivel nacional acerca de una forma importante de desnutrición	12	15	20	22
9.3.3	Número de países que producen información en nutrición y seguridad alimentaria, basada en la evidencia	11	15	20	22

RPR 9.4 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la elaboración, el fortalecimiento y la ejecución de planes y programas de nutrición encaminados a mejorar la nutrición a lo largo de toda la vida, en situaciones tanto de estabilidad como de emergencia.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
9.4.1	Número de países que han ejecutado al menos tres medidas de alta prioridad recomendadas en la Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño.	5	12	17	20
9.4.2	Número de países que han ejecutado estrategias para la prevención y control de las deficiencias de micronutrientes	11	16	21	25
9.4.3	Número de países que han elaborado programas nacionales para ejecutar estrategias de promoción de prácticas alimentarias saludables a fin de prevenir las enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación	11	16	19	25
9.4.4	Número de países que han incorporado intervenciones nutricionales en sus programas integrales de respuesta a la infección por VIH/SIDA y otras epidemias	11	14	20	25
9.4.5	Número de países que tienen programas nacionales de preparación y respuesta para emergencias alimentarias y nutricionales	11	16	20	25

RPR 9.5 Se habrán fortalecido los sistemas de vigilancia, prevención y control de las enfermedades zoonóticas y no zoonóticas transmitidas por los alimentos y de la fiebre aftosa y se habrán establecido programas de vigilancia de los peligros alimentarios.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
9.5.1	Número de países que han establecido o fortalecido colaboración intersectorial para la prevención, control y vigilancia de las enfermedades transmitidas por los alimentos	16	21	23	30
9.5.2	Número de países sudamericanos que han alcanzado al menos el 75% de los objetivos del plan de erradicación de la fiebre aftosa en el continente	4/11	6/11	9/11	11/11

RPR 9.6 Cooperación técnica con los comités nacionales del Codex Alimentarius y la Comisión del Codex de América Latina y el Caribe.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
9.6.1	Número de países que han adoptado las resoluciones de las reuniones del Codex Alimentarius	40	40	40	40

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
9.1	Se habrán establecido asociaciones y alianzas, formado líderes y coordinado y creado redes con todas las partes interesadas a nivel nacional, regional y mundial para fomentar las actividades de promoción y comunicación, estimular la acción intersectorial y aumentar las inversiones en nutrición, inocuidad de los alimentos y seguridad alimentaria.	4.410.000
9.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aumentar su capacidad de evaluar y responder a todas las formas de desnutrición y las enfermedades zoonóticas y no zoonóticas transmitidas por los alimentos, y de promover hábitos alimentarios saludables.	3.990.000
9.3	Se habrá fortalecido el seguimiento y la vigilancia de las necesidades, así como la evaluación de las respuestas en la esfera de la seguridad alimentaria, la nutrición y las enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación, y se habrá mejorado la capacidad para determinar las mejores opciones en materia de políticas.	2.520.000
9.4	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la elaboración, el fortalecimiento y la ejecución de planes y programas de nutrición encaminados a mejorar la nutrición a lo largo de toda la vida, en situaciones tanto de estabilidad como de emergencia.	5.250.000
9.5	Se habrán fortalecido los sistemas de vigilancia, prevención y control de las enfermedades zoonóticas y no zoonóticas transmitidas por los alimentos y de la fiebre aftosa y se habrán establecido programas de vigilancia de los peligros alimentarios.	4.410.000
9.6	Cooperación técnica con los comités nacionales del Codex Alimentarius y la Comisión del Codex de América Latina y el Caribe.	420.000
Costo total del OE9		21.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	21.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) se centra en el fortalecimiento de los servicios sanitarios para que puedan prestar atención equitativa y de buena calidad a toda la población de las Américas y especialmente a los grupos más necesitados. La Declaración Regional sobre las Nuevas Orientaciones de la Atención Primaria de Salud y el documento de posición de la OPS acerca de la renovación de la atención primaria de salud en las Américas (CD46/13, 2005) constituyen el marco para consolidar los sistemas de atención de salud de los países de las Américas.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 10.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para dar acceso equitativo a servicios de atención de salud de buena calidad, haciendo hincapié en los grupos vulnerables de la población.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
10.1.1	Número de países que documentan el fortalecimiento de sus Sistemas de Salud basados en la atención primaria de la salud, de acuerdo con la Declaración de Montevideo y el Documento de Posición de la OPS/OMS	14	18	21	23
10.1.2	Número de países que muestran avances en el desempeño de su función rectora medida a través de la evaluación de las Funciones Esenciales de Salud Pública	3	8	11	14
10.1.3	Número de países que integran un enfoque intercultural en el desarrollo de políticas y sistemas de salud basados en la atención primaria de la salud	0	3	5	8
10.1.4	Número de países que usan la estrategia de Atención Primaria de Salud Renovada en sus programas de atención a poblaciones y control de enfermedades prioritarias	0	0	6	12

RPR 10.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la ejecución de estrategias de fortalecimiento de la gestión en los servicios de salud e integración de la prestación de servicios de salud, incluyendo proveedores públicos y no públicos.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
10.2.1	Número de países que han ejecutado estrategias para fortalecer la gestión en los servicios de salud	3	14	17	20
10.2.2	Número de países que han adoptado las recomendaciones de políticas de la OPS para integrar la redes de prestación de servicios de salud, incluyendo proveedores públicos y no públicos	3	8	10	13

RPR 10.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer los programas de mejoramiento de la calidad de la atención, incluyendo la seguridad del paciente.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
10.3.1	Número de países que muestran progresos en sus programas de mejoramiento de la calidad de la atención, incluyendo la Seguridad del Paciente	11	19	22	24

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
10.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para dar acceso equitativo a servicios de atención de salud de buena calidad, haciendo hincapié en los grupos vulnerables de la población.	24.000.000
10.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para la ejecución de estrategias de fortalecimiento de la gestión en los servicios de salud e integración de la prestación de servicios de salud, incluyendo proveedores públicos y no públicos.	12.000.000
10.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer los programas de mejoramiento de la calidad de la atención, incluyendo la seguridad del paciente.	4.000.000
Costo total del OE10		40.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	40.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) procura mejorar el liderazgo y la gobernanza del sector salud, así como la capacidad de la autoridad sanitaria nacional para ejercer su función rectora, que incluye la formulación de políticas, regulación y desempeño de las funciones esenciales de salud pública. De importancia capital para el logro de este objetivo es el mejoramiento de los sistemas nacionales de salud y la producción de datos, información y conocimientos de buena calidad para la planificación y la toma de decisiones.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 11.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica con el fin de fortalecer la capacidad de la autoridad sanitaria nacional para desempeñar su función rectora; mejorar el análisis y la formulación de políticas, la regulación, la planificación estratégica y la ejecución de los cambios en los sistemas de salud; y aumentar la coordinación intersectorial e interinstitucional en los niveles nacional y local.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
11.1.1	Número de países que han actualizado sus legislaciones y marcos regulatorios.	5	8	10	12
11.1.2	Número de países que han formulado políticas, planes de mediano o largo plazo o definido objetivos nacionales de salud	3	6	10	15

RPR 11.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mejorar los sistemas de información sanitaria a los niveles regional y nacional.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
11.2.1	Número de países que han ejecutado procesos para fortalecer la cobertura y calidad de sus sistemas de información en salud	3	7	10	15
11.2.2	Número de países que ejecutan la Iniciativa Regional de Datos Básicos de Salud y Perfiles de País de la OPS	9	16	19	27

RPR 11.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de aumentar el acceso equitativo, la difusión y la utilización de información, conocimientos y evidencias sobre la salud, destinados a la toma de decisiones.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
11.3.1	Número de países que actualizan su análisis de situación de salud al menos cada dos años	5	7	9	10
11.3.2	Número de países que participan en iniciativas tendientes a fortalecer la apropiación, producción y uso de los resultados de investigación para informar en políticas y práctica	0	3	6	8
11.3.3	Número de países que tienen acceso a información y conocimientos científicos esenciales, medido por el acceso a la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) a nivel nacional y regional	10	15	21	25
11.3.4	Número de países que monitorean los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados a la salud	23	25	34	36

RPR 11.4 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para facilitar la generación y transferencia de conocimientos en las áreas prioritarias, incluidas la salud pública y la investigación sobre sistemas de salud, y para velar por que los productos satisfagan las normas éticas de la OMS.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
11.4.1	Número de países que cuentan con un sistema nacional de investigación en salud con las características (indicadores) definidas por la OPS	0	2	4	5
11.4.2	Número de países con comisiones nacionales destinadas a vigilar el cumplimiento de las normas éticas en la investigación científica	12	15	18	20

RPR 11.5 La OPS será la fuente autorizada y la intermediaria en materia de información de salud pública basada en evidencia y conocimientos, suministrando conocimientos esenciales de salud y material de promoción de la causa a los Estados Miembros, a los socios en la esfera de la salud y a otros interesados directos.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
11.5.1	Número de visitas a la página Web de la OPS	20 millones	30 millones	35 millones	40 millones
11.5.2	Mantener el número de países que tienen acceso a información sanitaria basada en evidencias y a material de promoción para el funcionamiento eficaz de los programas de salud, según se refleja en las Estrategias de Cooperación en los Países	33	33	33	33
11.5.3	Creación de la plataforma de Información regional de la OPS, que integrará todas las bases de datos de la OSP y la información de los socios relevantes en materia de salud y desarrollo	Datos básicos y MAPIS	Integración de todas las bases de datos de salud técnicas de la OSP	Integración de la información de socios sobre salud y desarrollo	Plataforma creada y plenamente operativa
11.5.4	Número de Comunidades de Práctica establecidas y en uso en las entidades de la OSP	2	10	15	20

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
11.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica con el fin de fortalecer la capacidad de la autoridad sanitaria nacional para desempeñar su función rectora; mejorar el análisis y la formulación de políticas, la regulación, la planificación estratégica y la ejecución de los cambios en los sistemas de salud; y aumentar la coordinación intersectorial e interinstitucional en los niveles nacional y local.	5.160.000
11.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para mejorar los sistemas de información sanitaria a los niveles regional y nacional.	6.880.000
11.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica a fin de aumentar el acceso equitativo, la difusión y la utilización de información, conocimientos y evidencias sobre la salud, destinados a la toma de decisiones.	15.050.000
11.4	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para facilitar la generación y transferencia de conocimientos en las áreas prioritarias, incluidas la salud pública y la investigación sobre sistemas de salud, y para velar por que los productos satisfagan las normas éticas de la OMS.	1.720.000
11.5	La OPS será la fuente autorizada y la intermediaria en materia de información de salud pública basada en evidencia y conocimientos, suministrando conocimientos esenciales de salud y material de promoción de la causa a los Estados Miembros, a los socios en la esfera de la salud y a otros interesados directos.	14.190.000
Costo total del OE11		43.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	43.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12

Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias

Alcance

Los productos médicos comprenden los medicamentos químicos y biológicos, las vacunas, la sangre y sus derivados, las células y los tejidos principalmente de origen humano, los productos biotecnológicos, los medicamentos tradicionales y los dispositivos médicos. Las tecnologías abarcan, entre otras, las utilizadas en pruebas de diagnóstico, imagenología, radioterapia y análisis de laboratorio. Las actividades previstas en el marco de este Objetivo Estratégico (OE) se centrarán en lograr un acceso más equitativo (en cuanto a disponibilidad, precios y asequibilidad) a tecnologías y productos médicos esenciales de calidad, con seguridad, eficacia y costo-eficacia garantizadas, y en promover un uso razonable y eficaz en función de sus costos.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 12.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para promover y asegurar el acceso equitativo de los productos médicos y tecnologías sanitarias y la innovación tecnológica correspondiente.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
12.1.1	Número de países que han ejecutado políticas que promueven el acceso o la innovación tecnológica para productos médicos o tecnologías sanitarias	17/36	23/36	25/36	27/36
12.1.2	Número de países que han establecido o fortalecido sus sistemas nacionales de adquisiciones, producción o distribución de productos médicos y tecnologías sanitarias	15/36	18/36	21/36	24/36
12.1.3	Número de países donde 100% de las donaciones de sangre son voluntarias y no remuneradas	8	10	12	17
12.1.4	Número de países que cuentan con instrumentos para evaluar el acceso a los productos médicos y tecnologías sanitarias	5	10	15	20

RPR 12.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para promover y asegurar la calidad, seguridad y eficacia de productos médicos y tecnologías sanitarias.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
12.2.1	Número de países evaluados en sus funciones reguladoras para productos médicos	0	3	9	13
12.2.2	Número de países que han ejecutado normas, pautas o estándares internacionales sobre calidad, seguridad y eficacia de los productos médicos y las tecnologías sanitarias	4	7	10	14

RPR 12.3 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para promover y asegurar el uso racional y eficaz de productos médicos y tecnologías sanitarias costo-efectivo basados en la mejor evidencia disponible.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
12.3.1	Número de países que cuentan con pautas para definir e incorporar productos médicos y tecnologías sanitarias.	11/36	14/36	17/36	20/36
12.3.2	Número de países que realizan sus compras públicas sobre la base de una lista de medicamentos esenciales actualizada en los últimos 5 años.	19	24	27	28

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 12

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
12.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para promover y asegurar el acceso equitativo de los productos médicos y tecnologías sanitarias y la innovación tecnológica correspondiente.	10.640.000
12.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para promover y asegurar la calidad, seguridad y eficacia de productos médicos y tecnologías sanitarias.	5.320.000
12.3	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para promover y asegurar el uso racional y eficaz de productos médicos y tecnologías sanitarias costo-efectivo basados en la mejor evidencia disponible.	3.040.000
Costo total del OE12		19.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	19.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 13

Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios

Alcance

Los retos que plantean la Agenda de Salud para las Américas, el Llamado a la Acción de Toronto (2005), el marco de referencia para la formulación de planes nacionales y subregionales y la estrategia regional para el Decenio de los Recursos Humanos en Salud (2006-2015) guían el trabajo relacionado con este Objetivo Estratégico (OE). Estos marcos abordan los distintos componentes del desarrollo, gestión y regulación de recursos humanos, así como las distintas etapas del desarrollo de la fuerza de trabajo —entrada, ciclo laboral y salida— haciendo hincapié en la formulación de planes y estrategias nacionales.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 13.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar planes y políticas en materia de recursos humanos para mejorar el desempeño de los sistemas de salud basados en la atención primaria de salud y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
13.1.1	Número de países que desarrollan políticas nacionales para el fortalecimiento de la fuerza laboral de salud con la activa participación de los actores interesados y gobiernos	12	16	19	28
13.1.2	Número de países con procesos de cooperación horizontal para el cumplimiento de las metas regionales de recursos humanos en salud	2	3	4	6

RPR 13.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para establecer un conjunto de indicadores básicos y sistemas de información en materia de recursos humanos para la salud.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
13.2.1	Número de países que disponen de una base de datos para vigilar la situación y las tendencias de la fuerza laboral de salud, actualizada cada dos años como mínimo	10	18	23	29
13.2.2	Número de países que participan en la red de Observatorios de Recursos Humanos en Salud para la producción de información y evidencias para la toma de decisiones	18	29	31	36

RPR 13.3 Estados Miembros con cooperación técnica para formular y aplicar estrategias e incentivos destinados a contratar y retener personal de salud en función de las necesidades de sistemas de salud basados en atención primaria.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
13.3.1	Número de países que han establecido una política de carrera del personal de salud	4	7	10	14
13.3.2	Número de países que han puesto en práctica políticas y sistemas de gestión de recursos humanos en salud, orientadas a mejorar la calidad del empleo en el sector salud	4	9	13	17

RPR 13.4 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer los sistemas y las estrategias de educación a nivel nacional, con miras a desarrollar y mantener las competencias de los trabajadores de la salud centradas en la atención primaria de salud.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
13.4.1	Número de países con mecanismos conjuntos de planificación entre las instituciones de formación y los servicios de salud	4	10	15	23
13.4.2	Número de países con políticas para reorientar la educación en ciencias de la salud hacia la atención primaria de salud	4	7	10	13

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
13.4.3	Número de países que han establecido redes de aprendizaje para mejorar sus competencias en salud pública de su personal de salud	5	9	12	15
13.4.4	Número de países participantes en el programa de líderes en salud internacional de la OPS	0	18	25	25
13.4.5	Número de países con sistemas de acreditación de programas de educación de las ciencias de la salud	13	0	16	20

RPR 13.5 Estados Miembros con cooperación técnica para la gestión de la migración internacional de los trabajadores de la salud.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
13.5.1	Número de países que analizan y vigilan la dinámica de la migración de los trabajadores de la salud	5	10	15	20
13.5.2	Número de países que participan en acuerdos bilaterales o multilaterales que abordan la migración de los trabajadores de la salud	4	7	10	16

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 13

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
13.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para elaborar planes y políticas en materia de recursos humanos para mejorar el desempeño de los sistemas de salud basados en la atención primaria de salud y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	6.000.000
13.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para establecer un conjunto de indicadores básicos y sistemas de información en materia de recursos humanos para la salud.	2.000.000
13.3	Estados Miembros con cooperación técnica para formular y aplicar estrategias e incentivos destinados a contratar y retener personal de salud en función de las necesidades de sistemas de salud basados en atención primaria.	2.000.000
13.4	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para fortalecer los sistemas y las estrategias de educación a nivel nacional, con miras a desarrollar y mantener las competencias de los trabajadores de la salud centradas en la atención primaria de salud.	8.000.000
13.5	Estados Miembros con cooperación técnica para la gestión de la migración internacional de los trabajadores de la salud.	2.000.000
Costo total del OE13		20.000.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	20.000.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 14

Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) se centrará en el financiamiento colectivo y sostenible del sistema de salud y protección social, y en la protección de las familias contra los gastos en salud catastróficos. Los principios estipulados en la resolución WHA58.33 y en la resolución CSP26.R19, aprobada por la Conferencia Sanitaria Panamericana en el 2002, "Ampliación de la protección social en materia de salud: iniciativa conjunta de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo", orientarán las actividades relacionadas con este Objetivo Estratégico.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 14.1 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para desarrollar la capacidad institucional destinada a mejorar el financiamiento del sistema de salud.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
14.1.1	Número de países con planes de desarrollo institucional para mejorar el desempeño de los mecanismos de financiamiento	7	10	12	15

RPR 14.2 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica en la evaluación de la relación entre gastos catastróficos en salud y pobreza y en el diseño de políticas públicas o esquemas de financiamiento en salud para reducir los riesgos financieros asociados con enfermedades y accidentes.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
14.2.1	Número de estudios terminados sobre los países que aplican el marco de evaluación de la OPS para determinar la capacidad familiar para costear los gastos de salud mediante sistemas de protección social	0	3	5	7
14.2.2	Número de países con estudios sobre gastos catastróficos en salud, pobreza y desigualdades	1	1	3	6
14.2.3	Número de países con políticas públicas o esquemas de financiamiento para la reducción o eliminación del riesgo financiero asociado con enfermedades y accidentes	2	2	4	8

RPR 14.3 Apoyo a los Estados Miembros en la generación y uso de información sobre el gasto nacional en salud y sobre el financiamiento del sistema de salud.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
14.3.1	Número de países que presentan información actualizada sobre financiamiento y gasto en salud a la Iniciativa Regional de Datos Básicos de la OPS/OMS y al anexo Estadístico del Informe sobre la salud en el mundo de la OMS	24/35	31/35	33/35	35/35
14.3.2	Número de países que han institucionalizado la producción periódica de Cuentas de Salud/Cuentas Nacionales de Salud armonizadas con el sistema estadístico de las Naciones Unidas	3	16	21	24
14.3.3	Número de países con estudios sobre el gasto y financiamiento de los sistemas públicos de salud o de seguridad social en salud	0	0	10	15

RPR 14.4 Estados miembros apoyados a través de la cooperación técnica para reducir la exclusión social y ampliar la protección social en salud, fortaleciendo los seguros públicos y sociales y los programas y estrategias de extensión de cobertura.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
14.4.1	Número de países con planes de seguro y otros mecanismos para ampliar la protección social en materia de salud	8	10	11	12
14.4.2	Número de países con información actualizada para formular políticas de extensión de la protección social en salud	11	13	15	16

RPR 14.5 Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para alinear y armonizar la cooperación internacional en salud.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
14.5.1	Número de países que muestran mejoras en los niveles de armonización y alineación de la cooperación internacional en la esfera de la salud, medidos según normas e instrumentos acordados internacionalmente	3	5	7	8

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 14

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
14.1	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para desarrollar la capacidad institucional destinada a mejorar el financiamiento del sistema de salud.	3.090.000
14.2	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica en la evaluación de la relación entre gastos catastróficos en salud y pobreza y en el diseño de políticas públicas o esquemas de financiamiento en salud para reducir los riesgos financieros asociados con enfermedades y accidentes.	1.030.000
14.3	Apoyo a los Estados Miembros en la generación y uso de información sobre el gasto nacional en salud y sobre el financiamiento del sistema de salud.	1.030.000
14.4	Estados miembros apoyados a través de la cooperación técnica para reducir la exclusión social y ampliar la protección social en salud, fortaleciendo los seguros públicos y sociales y los programas y estrategias de extensión de cobertura.	4.841.000
14.5	Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para alinear y armonizar la cooperación internacional en salud.	309.000
Costo total del OE14		10.300.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	10.300.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 15

Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas

Alcance

Este Objetivo Estratégico facilita el trabajo de la Oficina destinado a asegurar el logro de los demás Objetivos Estratégicos (OE). Abarca tres áreas amplias y complementarias: 1) liderazgo y gobernanza de la Organización; 2) apoyo de la Oficina a los Estados Miembros manifestado por su presencia en los países y su interacción con cada uno de ellos, con los sistemas de las Naciones Unidas y el Interamericano, y con otros interesados directos; y 3) el papel de la Organización en movilizar la energía colectiva y la experiencia de los Estados Miembros y otros actores para influir en los asuntos sanitarios de importancia mundial, regional y subregional.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 15.1 El liderazgo y la dirección eficaces de la Organización se habrán ejercido mediante el mejoramiento de la gobernanza, la coherencia, la rendición de cuentas y la sinergia de la labor de la OPS/OMS para cumplir su mandato de impulsar las agendas de salud a nivel mundial, regional y subregional.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
15.1.1	Porcentaje de resoluciones aprobadas por los Cuerpos Directivos de la OPS/OMS que se centran en políticas y estrategias	40%	45%	50%	55%
15.1.2	Porcentaje de los proyectos de supervisión terminados que evalúan y mejoran los procesos para la gestión y el control de riesgos y la gobernanza	0%	40%	70%	90%
15.1.3	Número de entidades de la Oficina que ejecutan iniciativas de liderazgo y de gestión (incluida la coordinación y negociación de cooperación técnica con los socios, cooperación técnica entre países [CTP], promoción de la causa para la misión de la OPS/OMS y planes de trabajo bienales, e informes) a tiempo y dentro del presupuesto	43/69	57/69	61/69	69/69

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
15.1.4	Porcentaje de consultas legales solicitadas por los Cuerpos Directivos y los Estados Miembros, examinadas en un plazo de 10 días hábiles	70%	90%	95%	100%
15.1.5	Número de países que han incluido las seis prioridades transversales en sus Planes de Trabajo Bianuales.	0	0	30	35

RPR 15.2 Se habrá establecido la presencia efectiva de la OPS/OMS en el país para ejecutar la Estrategia de Cooperación en los Países que esté: 1) en concordancia con los programas nacionales de salud y desarrollo de los Estados Miembros, y 2) coordinada con el equipo de país de las Naciones Unidas y otros socios en el desarrollo.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
15.2.1	Número de países que aplican la estrategia de cooperación en los países como base para la definición de la presencia de la Organización en el país, y su Plan de Trabajo Bienal respectivo	26/38	30/38	32/38	35/38
15.2.2	Número de países donde la estrategia de cooperación en los países se utiliza como referencia para la armonización de la cooperación en materia de salud con los equipos de coordinación de las Naciones Unidas y otros socios en pro del desarrollo	26/38	30/38	32/38	35/38
15.2.3	Número de países donde se evalúa conjuntamente con el gobierno y socios relevantes el Plan de Trabajo Bienal (PTB)	17/35	20/35	30/35	35/35
15.2.4	Número de subregiones que tienen una Estrategia de Cooperación Subregional (ECS)	0/4	1/4	3/4	4/4
15.2.5	Número de Oficinas de País de la OPS/OMS con infraestructura y apoyo administrativo adecuado (incluido el acatamiento de las Normas Mínimas de Seguridad Operacional de las Naciones Unidas [MOSS por sus siglas en inglés]) para permitir la prestación eficaz de cooperación técnica a nivel de país	20/29	25/29	27/29	29/29

PR 15.3 Se habrán establecido mecanismos regionales en materia de salud y desarrollo, entre ellos alianzas en el ámbito de la salud internacional y la labor de promoción, con el fin de proporcionar recursos técnicos y financieros más sostenidos y predecibles para la salud, en apoyo de la Agenda de Salud para las Américas.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
15.3.1	Número de países donde la OPS/OMS mantiene su liderazgo o participación activa en alianzas para la salud y el desarrollo (formal e informal), incluyendo aquellas en el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas	27/27	27/27	27/27	27/27
15.3.2	Número de convenios con organizaciones bilaterales y multilaterales y otros socios, entre ellos organismos de las Naciones Unidas, que apoyan la Agenda de Salud para las Américas	0	10	17	25
15.3.3	Proporción de declaraciones de cumbres que reflejan el compromiso de impulsar la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017	N/A	50%	70%	75%
15.3.4	Proporción de solicitudes de país que la OPS/OMS ha cumplido para la movilización de recursos procedentes de socios externos	75%	85%	90%	95%

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 15

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
15.1	El liderazgo y la dirección eficaces de la Organización se habrán ejercido mediante el mejoramiento de la gobernanza, la coherencia, la rendición de cuentas y la sinergia de la labor de la OPS/OMS para cumplir su mandato de impulsar las agendas de salud a nivel mundial, regional y subregional.	40.613.400
15.2	Se habrá establecido la presencia efectiva de la OPS/OMS en el país para ejecutar la Estrategia de Cooperación en los Países que esté: 1) en concordancia con los programas nacionales de salud y desarrollo de los Estados Miembros, y 2) coordinada con el equipo de país de las Naciones Unidas y otros socios en el desarrollo.	24.819.300
15.3	Se habrán establecido mecanismos regionales en materia de salud y desarrollo, entre ellos alianzas en el ámbito de la salud internacional y la labor de promoción, con el fin de proporcionar recursos técnicos y financieros más sostenidos y predecibles para la salud, en apoyo de la Agenda de Salud para las Américas.	9.777.300
Costo total del OE15		75.210.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	75.210.000

OBJETIVO ESTRATÉGICO 16

Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz

Alcance

Este Objetivo Estratégico (OE) abarca los servicios que apoyan el trabajo de la Oficina a todos los niveles, para que el trabajo programático comprendido en los Objetivos Estratégicos 1 al 15 se haga de manera eficiente y eficaz. Abarca la planificación estratégica y operativa y la presupuestación, desempeño, seguimiento y evaluación, coordinación y movilización de recursos, gestión de recursos humanos y financieros, aprendizaje institucional, servicios legales, tecnología de la información, adquisiciones, apoyo operativo y otros servicios administrativos.

RESULTADOS PREVISTOS A NIVEL REGIONAL

RPR 16.1 La OSP es una institución orientada a la consecución de resultados cuyo trabajo se rige por planes estratégicos y operativos fundamentados en las lecciones aprendidas, que reflejan las necesidades de los países y las subregiones, se formulan conjuntamente en toda la Organización y se utilizan eficazmente para dar seguimiento al desempeño y evaluar los resultados.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
16.1.1	La estrategia de gestión orientada a la consecución de resultados se ha ejecutado	En proceso	Marco de GOCR aprobado por la Gerencia Ejecutiva	Capacitación en GOCR completada para todo el personal de la Oficina	Estrategia de GOCR ejecutada
16.1.2	El Plan Estratégico de la OPS (PE) es elaborado en el contexto de la gerencia orientada a la consecución de resultados, considera la estrategia de cooperación centrada en los países y las lecciones aprendidas, es construido por todos los niveles de la Organización y es aprobado por los Cuerpos Directivos	En proceso	PP*10-11 desarrollado con características aprobadas por los Cuerpos Directivos	PP 12-13 desarrollado con características aprobadas por los Cuerpos Directivos	PE 13-17 desarrollado con características aprobadas por los Cuerpos Directivos

* PP: Programa y Presupuesto.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
16.1.3	Porcentaje de progreso hacia las metas de reasignaciones de recursos entre los tres niveles de la Oficina Sanitaria Panamericana de acuerdo a la Política del Presupuesto Regional por Programas de la OPS/OMS	33%	67%	100%	100%
16.1.4	Porcentaje de las entidades de la Oficina Sanitaria Panamericana que logran más del 75% del Resultado Previsto Específico de cada Oficina	N/A	50%	75%	90%
16.1.5	Porcentaje de informes de seguimiento y evaluación del desempeño sobre los resultados previstos en el Plan Estratégico y el Presupuesto por Programas presentados de manera oportuna a la Gerencia Ejecutiva de la Oficina Sanitaria Panamericana, luego de ser sometidos a revisión por pares	50%	80%	90%	100%

RPR 16.2 Se habrán fortalecido la vigilancia y la movilización de recursos financieros para velar por la ejecución del Programas y Presupuesto, incluyendo la mejora de las prácticas financieras solventes y la gestión eficiente de los recursos financieros.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
16.2.1	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público aplicadas en la OPS/OMS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público no aplicadas	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público aprobadas por los Estados Miembros	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público aplicadas	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público aplicadas
16.2.2	Porcentaje de objetivo estratégico que cubren por lo menos el 75% de su brecha no financiada al final del bienio	N/A	50%	60%	70%
16.2.3	Porcentaje de contribuciones voluntarias no específicas (fondos flexibles cuyas restricciones llegan solo hasta el nivel de OE)	5%	10%	13%	15%
16.2.4	Porcentaje de los fondos provenientes de Contribuciones Voluntarias a la OPS/OMS (específicas y no específicas) que son devueltos a los socios	1%	0.80%	0.70%	0.50%

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
16.2.5	Prácticas financieras solventes, certificadas por una opinión de auditoría "sin reservas"	Opinión de auditoría sin reservas	Opinión de auditoría sin reservas	Opinión de auditoría sin reservas	Opinión de auditoría sin reservas
16.2.6	Porcentaje de entidades de la Oficina Sanitaria Panamericana que han ejecutado por lo menos el 90% de los fondos programados en sus Planes de Trabajo Bienales	70%	75%	80%	90%

RPR 16.3 Las políticas y prácticas de recursos humanos promueven, a) la atracción y retención de personas idóneas con las competencias requeridas por la Organización, b) un desempeño y una gestión de los recursos humanos eficaces y equitativos, c) fomentar el desarrollo del personal, y d) velar por el comportamiento ético.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
16.3.1	Porcentaje de entidades de la Oficina Sanitaria Panamericana con planes de recursos humanos aprobados por la Gerencia Ejecutiva	15%	75%	98%	100%
16.3.2	Porcentaje del personal que ha asumido un nuevo cargo (con una descripción del puesto basada en competencias) o se ha trasladado a otro lugar en un bienio, de acuerdo con la estrategia de recursos humanos	15%	50%	70%	75%
16.3.3	Porcentaje de Comités de Selección que trabajan con el nuevo marco de referencia aprobado por la Gerencia Ejecutiva, el cual incluye evaluación psicométrica para puestos clave	N/A	100%	100%	100%
16.3.4	Porcentaje de la fuerza laboral que ha presentado una queja formal o ha sido objeto de una acción disciplinaria formal	<1%	<1%	<1%	<1%
16.3.5	Número de consultas recibidas por año que plantean temas éticos y reflejan un nivel de concientización más alto con respecto al comportamiento ético	40	80	120	150

RPR 16.4 Se habrán adoptado estrategias, normas y métodos de gestión para los sistemas de información que permitan lograr soluciones fiables, seguras y costo-efectivas, a la vez que satisfacen las necesidades en constante cambio de la OSP.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
16.4.1	Porcentaje de propuestas, proyectos y aplicaciones importantes relacionados con tecnología de la información administrados en forma sistemática mediante procesos de gestión de la cartera	0%	40%	60%	80%
16.4.2	Grado de cumplimiento de las metas de servicio establecidas para los servicios de Tecnología de la Información	0%	50%	60%	75%
16.4.3	Número de representaciones de la OPS/OMS y centros panamericanos que utilizan información sistemática y actualizada (casi en tiempo real)	36	36	36	36

RPR 16.5 Se habrán fortalecido los servicios de apoyo gerencial y administrativo, incluidas las adquisiciones, para permitir el funcionamiento eficaz y eficiente de la Organización.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
16.5.1	Grado de satisfacción de los usuarios con ciertos servicios administrativos y de gestión (entre ellos, seguridad, viajes, transporte, servicios de correo, limpieza y servicios de alimentación) medido mediante encuestas bienales	Baja (satisfacción clasificada como menos de 50%)	Media (satisfacción clasificada como 50%-75%)	Alta (satisfacción clasificada como más de 75%)	Alta (satisfacción clasificada como más de 75%)
16.5.2	Porcentaje de procedimientos de trabajo normalizados que utiliza el personal de la Oficina Sanitaria Panamericana durante emergencias regionales	0%	50%	75%	100%
16.5.3	Porcentaje de los parámetros internos alcanzados o superados por los servicios de traducción	60%	70%	75%	80%
16.5.4	Un nuevo sistema gerencial de compras, para medir y vigilar el cumplimiento de las prácticas óptimas de adquisiciones, incluyendo la capacitación proyectada, informes estadísticos mejorados, listas de licitadores ampliadas, acuerdos sobre niveles de servicio y mejora de los procedimientos, ejecutado	N/A	Principios orientadores elaborados	Reglas corporativas elaboradas	Sistema de gestión de adquisiciones ejecutado
16.5.5	Porcentaje de solicitudes internas de asesoramiento y servicios legales presentadas en la Oficina Sanitaria Panamericana y tramitadas en un plazo de 10 días hábiles después de recibidas	70%	90%	95%	100%

RPR 16.6 Se habrá fortalecido la OSP mediante reformas de desarrollo institucional y se habrá logrado un ambiente físico de trabajo propicio para el bienestar y la seguridad del personal.

Ind.	Texto del Indicador	Línea de base 2007	Meta 2009	Meta 2011	Meta 2013
16.6.1	Sistema de rendimiento corporativo ejecutado	N/A	Sistema desarrollado	Sistema ejecutado	Sistema ejecutado
16.6.2	Proporción de obras aprobadas, de acuerdo con el plan de capital para la infraestructura de la Oficina Sanitaria Panamericana que concluyen a tiempo	100%	100%	100%	100%
16.6.3	Proporción de instalaciones físicas de la Sede y de los Centros Panamericanos que han ejecutado las políticas y los planes para mejorar la salud y la seguridad del personal en el lugar de trabajo, incluyendo el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional (MOSS)	65%	75%	80%	100%
16.6.4	Proporción de entidades regionales y subregionales de la Oficina Sanitaria Panamericana que mejoran y mantienen su infraestructura física, transporte, equipo de oficina, mobiliario y equipo de informática, de acuerdo con sus Planes de Trabajo Bienales	75%	90%	95%	100%
16.6.5	Número de políticas y prácticas de recursos humanos que abordan el balance entre el trabajo y la vida personal, salud y seguridad de la fuerza de trabajo de la Organización desarrolladas y ejecutadas.	2	6	10	14
16.6.6	Nuevo sistema de planificación y evaluación de recursos humano que permite el desempeño eficaz de la gestión aplicado	N/A	Software adquirido y plan de ejecución aplicado	Aplicado en todas las oficinas de la OPS/OMS y vinculadas a los planes de desarrollo de personal	Evaluaciones de 360 grados aplicadas

PRESUPUESTO PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 16

RPR	Resultado previsto a nivel regional (RPR)	Total de Recursos
16.1	La OSP es una institución orientada a la consecución de resultados cuyo trabajo se rige por planes estratégicos y operativos fundamentados en las lecciones aprendidas, que reflejan las necesidades de los países y las subregiones, se formulan conjuntamente en toda la Organización y se utilizan eficazmente para dar seguimiento al desempeño y evaluar los resultados.	10.389.240
16.2	Se habrán fortalecido la vigilancia y la movilización de recursos financieros para velar por la ejecución del Programas y Presupuesto, incluyendo la mejora de las prácticas financieras solventes y la gestión eficiente de los recursos financieros.	20.778.480
16.3	Las políticas y prácticas de recursos humanos promueven, a) la atracción y retención de personas idóneas con las competencias requeridas por la Organización, b) un desempeño y una gestión de los recursos humanos eficaces y equitativos, c) fomentar el desarrollo del personal, y d) velar por el comportamiento ético.	9.523.470
16.4	Se habrán adoptado estrategias, normas y métodos de gestión para los sistemas de información que permitan lograr soluciones fiables, seguras y costo-efectivas, a la vez que satisfacen las necesidades en constante cambio de la OSP.	17.315,400
16.5	Se habrán fortalecido los servicios de apoyo gerencial y administrativo, incluidas las adquisiciones, para permitir el funcionamiento eficaz y eficiente de la Organización.	21.644.250
16.6	Se habrá fortalecido la OSP mediante reformas de desarrollo institucional y se habrá logrado un ambiente físico de trabajo propicio para el bienestar y la seguridad del personal.	6.926.160
Costo total del OE16		86.577.000

Desglose de recursos

	2010-2011
País	
Subregional	
Regional	
Total	86.577.000

NIVEL SUBREGIONAL

Este nivel programático fue establecido e introducido oficialmente en el bienio 2006-2007 según lo estipulado en la Política de Presupuesto Regional por Programas de la OPS aprobada por el 45.º Consejo Directivo (septiembre del 2004). Los programas subregionales de cooperación técnica apoyan los planes de salud de los diversos procesos de integración subregional de las Américas: la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Esta sección incluye los recursos asignados de los planes de trabajo bienales de las diferentes subregiones. Adicionalmente, se asigna financiamiento a las siguientes oficinas subregionales: la Oficina de Coordinación de Programas en el Caribe (situada en Bridgetown, Barbados); la Representación de la OPS/OMS de los países del Caribe Oriental; el Centro de Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI); el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC); y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Se prevé financiamiento para la Oficina de Campo de la OPS en la frontera entre México y los Estados Unidos (situada en El Paso, Texas).

ÁREA ANDINA

OE	Objetivos Estratégicos	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	61.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	15.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	20.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	38.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	18.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	35.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	97.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	82.500
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	65.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	458.600
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	41.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	51.000
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	55.700
Total de Recursos		1.037.800

CARIBE

OE	Objetivos Estratégicos	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	4.012.400
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	1.168.100
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	1.506.400
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	490.600
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	1.761.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	662.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	113.400
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	578.800
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	5.507.100
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	634.600
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	859.100
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	576.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	772.900
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	5.713.700
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	4.483.200
Total de Recursos		28.839.800

CENTROAMÉRICA

OE	Objetivos Estratégicos	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	30.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	10.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	50.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	40.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	10.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	30.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	85.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	2.240.000
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	10.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	367.600
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	54.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	180.000
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	75.100
Total de Recursos		3.181.700

CONO SUR

OE	Objetivos Estratégicos	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	90.700
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	9.400
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	6.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	9.500
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	31.600
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	61.700
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	11.100
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	97.100
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	146.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	358.900
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	43.600
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	67.600
Total de Recursos		933.200

OFICINA DE CAMPO: FRONTERA MÉXICO/ESTADOS UNIDOS

OE	Objetivos Estratégicos	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	461.400
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	29.500
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	150.400
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	10.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	1.162.400
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	145.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	427.300
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	922.800
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	178.900
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	14.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	182.300
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	932.700
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	117.300
Total de Recursos		4.734.000

NIVEL DE PAÍS

Los planes de cooperación técnica para cada país fueron elaborados juntamente con las autoridades nacionales y otras contrapartes del sector salud en cada país. Estos Planes de Trabajo Bienales responden a la situación nacional de salud y a las directrices de las agendas nacionales de salud, así como a las estrategias de cooperación en el país acordadas con los gobiernos de los Estados Miembros (en aquellos países donde se ha desarrollado la Estrategia de Cooperación en el País –ECP). También se tomaron en cuenta los mandatos y compromisos subregionales, regionales y mundiales, en particular la Agenda de Salud para las Américas.

En la preparación de los Planes de Trabajo Bienales se aplicó un enfoque de gestión orientada a la consecución de resultados, identificando primero los temas o problemas prioritarios y sus respectivas causalidades, enseguida identificando las áreas de intervención en base a los recursos y capacidad de resolución de la Oficina Sanitaria Panamericana y la participación de otros socios o interesados. Finalmente, se plantearon las intervenciones expresadas como Resultados Previstos Específicos de cada Oficina, los cuales están vinculados a los Resultados Previstos a nivel regional y a su vez a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico de la OPS 2008-2012.

En esta sección se presenta para cada país la matriz con el presupuesto asignado por objetivo estratégico. El presupuesto asignado a cada objetivo estratégico indica la inversión requerida para abordar cada tema o problema prioritario identificado. Los planes de trabajo individuales en las oficinas OPS/OMS de país contienen información adicional incluyendo el análisis de situación en el país, la estrategia de cooperación técnica y las actividades específicas para alcanzar los resultados previstos.

ANTIGUA Y BARBUDA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	17.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	60.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	29.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	25.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	7.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	5.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	2.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	20.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	30.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	75.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	20.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	354.200
Total de recursos		644.200

ARGENTINA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	442.200
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	138.600
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	212.600
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	374.800
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	97.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	293.200
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	165.600
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	143.100
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	112.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	460.600
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	209.100
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	128.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	78.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	78.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	2.730.600
Total de recursos		5.663.400

BAHAMAS

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	140.200
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	245.900
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	217.600
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	42.400
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	110.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	50.400
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	12.200
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	15.900
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	134.600
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	200
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	3.100
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	706.000
Total de recursos		1.679.000

BARBADOS

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	20.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	70.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	75.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	38.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	31.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	35.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	5.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	24.700
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	5.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	50.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	65.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	135.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	20.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	180.000
Total de recursos		753.700

BELICE

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	111.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	256.400
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	117.900
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	69.200
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	58.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	34.500
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	75.400
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	35.500
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	45.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	104.800
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	146.800
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	88.800
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	114.300
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	78.400
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.324.700
Total de recursos		2.660.700

BOLIVIA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	1.063.100
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	314.500
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	60.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	1.303.400
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	409.600
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	100.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	278.400
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	406.800
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	194.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	785.900
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	338.400
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	98.700
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	177.100
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	257.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	2.023.600
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	494.000
Total de recursos		8.304.500

BRASIL

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	753.200
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	552.200
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	42.500
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	181.600
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	1.004.900
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	130.300
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	149.400
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	452.900
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	291.600
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	774,000
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	599.600
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	290.400
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	155.300
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	3.616.700
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	2.695.200
Total de recursos		11.689.800

CANADÁ

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	2.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	86.100
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	30.000
Total de recursos		118.100

CHILE

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	107.300
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	233.200
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	169.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	71.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	66.700
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	186.600
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	33.600
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	142.300
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	89.400
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	57.200
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	297.400
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	232.900
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	114.400
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.301.800
Total de recursos		3.102.800

COLOMBIA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	849.400
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	2.113.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	1.672.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	4.076.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	2.661.700
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	224.200
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	169.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	151.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	631.700
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	964.000
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	63.700
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	86.700
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	161.200
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.712,200
Total de recursos		15.535.800

COSTA RICA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	395.500
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	303.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	96.800
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	105.500
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	167.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	171.500
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	294.400
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	284.600
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	66.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	154.500
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	181.100
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	126.400
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	45.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	48.500
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	900.000
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	216.000
Total de recursos		3.556.300

CUBA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	210.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	50.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	170.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	190.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	290.200
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	90.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	110.200
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	95.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	210.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	90.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	295.000
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	70.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	150.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	811.200
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	700.000
Total de recursos		3.531.600

DOMINICA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	20.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	60.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	50.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	30.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	30.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	13.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	13.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	37.200
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	15.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	50.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	60.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	132.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	20.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	346.600
Total de recursos		876.800

ECUADOR

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	1.209.200
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	662.700
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	219.700
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	635.600
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	1.281.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	50.900
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	179.300
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	403.300
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	125.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	179.500
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	667.800
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	89.800
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	308.100
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	299.300
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	2.634.000
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	118.000
Total de recursos		9.063.200

EL SALVADOR

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	900.700
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	336.500
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	654.800
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	196.400
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	306.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	168.100
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	183.200
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	512.400
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	23.700
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	520.700
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	185.900
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	134.100
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.335.300
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	7.000
Total de recursos		5.464.800

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	33.700
Total de recursos		33.700

FRANCIA: DEPARTAMENTOS FRANCESES EN LAS AMÉRICAS

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	35.800
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	9.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	15.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	10.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	15.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	185.000
Total de recursos		269.800

Nota: El programa para los Departamentos Franceses en las Américas (Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica) presta servicios a través de la Oficina de Coordinación de Programas en el Caribe de la OPS/OMS localizada en Barbados.

GRANADA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	20.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	60.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	55.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	31.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	32.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	11.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	13.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	28.300
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	14.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	50.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	50.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	127.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	20.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	346.400
Total de recursos		858.200

GUATEMALA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	1.202.700
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	2.157.200
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	357.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	748.200
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	951.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	436.500
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	725.600
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	1.475.900
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	967.700
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	3.632.400
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	658.000
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	249.400
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	338.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	185.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.556.200
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	1.068.000
Total de recursos		16.708.800

GUYANA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	382.800
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	1.080.800
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	204.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	260.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	98.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	337.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	48.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	305.300
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	34.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	69.800
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	103.500
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	167.300
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	193.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	648.600
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	562.500
Total de recursos		4.495.100

HAITÍ

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	5.786.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	1.243.700
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	55.600
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	5.693.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	2.997.700
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	457.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	22.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	572.400
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	313.200
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	3.737.400
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	651.400
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	16.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	3.844.000
Total de recursos		25.389.400

HONDURAS

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	1.243.900
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	886.100
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	475.700
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	859.200
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	220.700
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	119.600
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	105.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	649.500
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	583.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	889.800
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	458.100
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	130.100
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	182.200
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	219.800
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	2.159.500
Total de recursos		9.182.200

JAMAICA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	235.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	190.900
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	190.800
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	90.200
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	114.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	52.100
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	18.900
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	152.600
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	66.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	48.200
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	194.500
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	63.200
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	73.200
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	15.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	827.300
Total de recursos		2.332.400

MÉXICO

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	1.085.900
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	3.514.300
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	2.352.100
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	71.200
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	1.004.100
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	1.436.700
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	688.100
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	420.900
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	496.600
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	150.400
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	392.900
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	97.200
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	144.900
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	174.400
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	2.898.700
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	160.000
Total de recursos		15.088.400

NICARAGUA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	623.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	964.400
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	513.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	1.012.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	290.200
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	416.200
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	3.263.400
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	1.471.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	90.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	426.500
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	1.032.200
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	372.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	1.257.500
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	408.500
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.644.000
Total de recursos		13.783.900

PAÍSES BAJOS (ANTILLAS NEERLANDESAS)

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	14.800
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	4.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	39.700
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	13.000
Total de recursos		71.500

Nota: Las Antillas Neerlandesas (Curazao, Bonaire, Saba, San Eustatius y San Martín) conforman un territorio autónomo del Reino de los Países Bajos. Se encargan de su propia administración y asuntos políticos. La cooperación técnica de la OPS/OMS con las Antillas Neerlandesas se ejecuta a través de la oficina de la OPS/OMS de Venezuela.

PANAMÁ

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	664.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	515.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	190.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	181.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	130.600
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	50.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	283.300
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	2.125.200
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	113.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	70.000
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	44.300
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	10.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	108.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.041.300
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	5.000
Total de recursos		5.530.700

PARAGUAY

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	939.200
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	180.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	284.400
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	620.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	566.400
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	150.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	259.600
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	551.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	165.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	169.200
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	229.200
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	69.800
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	170.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	179.400
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.802.800
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	15.000
Total de recursos		6.351.000

PERÚ

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	1.180.800
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	461.300
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	404.500
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	1.462.900
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	50.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	405.300
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	807.600
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	725.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	1.318.200
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	199.500
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	372.100
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	362.600
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	170.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	425.800
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	3.444.100
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	31.500
Total de recursos		11.821.200

PUERTO RICO

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	64.800
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	3.100
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	26.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	31.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	18.100
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	13.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	26.000
Total de recursos		182.000

REPÚBLICA DOMINICANA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	708.500
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	1.789.100
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	25.400
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	231.500
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	2.469.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	137.800
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	107.600
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	221.100
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	35.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	120.600
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	443.700
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	45.300
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	116.300
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	45.300
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.091.200
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	670.800
Total de recursos		8.258.200

SAINT KITTS Y NEVIS

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	20.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	60.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	50.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	16.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	25.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	12.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	4.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	26.500
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	12.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	25.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	60.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	82.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	20.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	234.000
Total de recursos		646.500

SANTA LUCÍA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	20.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	60.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	49.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	29.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	17.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	9.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	7.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	44.500
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	2.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	40.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	55.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	132.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	20.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	261.000
Total de recursos		746.000

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	20.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	60.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	32.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	26.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	32.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	12.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	4.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	30.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	12.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	30.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	50.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	82.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	20.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	222.000
Total de recursos		632.000

SURINAME

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	110.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	868.400
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	220.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	35.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	30.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	30.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	10.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	100.000
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	20.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	10.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	679.200
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	414.400
Total de recursos		2.527.000

TRINIDAD Y TABAGO

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	50.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	895.200
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	141.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	177.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	36.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	37.500
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	2.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	72.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	72.000
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	72.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	36.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	36.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	1.468.400
Total de recursos		3.095.600

REINO UNIDO: ANGUILA, ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS Y MONTSERRAT

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	38.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	150.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	32.000
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	38.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	58.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	16.000
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	4.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	43.600
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	2.000
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	50.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	50.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	145.000
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	25.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	278.200
Total de recursos		929.800

Nota: Los programas de Anguila, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat se atienden a través de la Oficina de la OPS/OMS para los países del Caribe Oriental en Barbados.

REINO UNIDO: BERMUDA E ISLAS CAIMÁN

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	75.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	5.000
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	50.000
Total de recursos		130.000

Nota: Las Islas Caimán y Bermuda son dos Territorios de Ultramar del Reino Unido en el Caribe (UKOTs) con gobiernos autónomos a los que se presta servicio a través de la Oficina de la OPS/OMS en Jamaica.

REINO UNIDO: ISLAS TURCAS Y CAICOS

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	5.000
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	51.700
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	15.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	130.000
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	17.500
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	11.900
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	6.000
Total de recursos		237.100

Nota: Las Islas Turcas y Caicos (TCA) forman parte de los Territorios Autónomos de Ultramar del Reino Unido en el Caribe (UKOTs) y están atendidas a través de la Oficina de la OPS/OMS en las Bahamas.

URUGUAY

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	1.160.500
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	276.000
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	153.000
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	17.500
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	112.500
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	233.000
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	11.500
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	35.500
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	28.500
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	179.000
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	43.000
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	30.500
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	12.000
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	729.700
OE.16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	1.108.500
Total de recursos		4.130.700

VENEZUELA

OE	Objetivo Estratégico	Total de recursos
OE.01	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	421.800
OE.02	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	263.800
OE.03	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	180.700
OE.04	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	191.100
OE.05	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	151.100
OE.06	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	212.500
OE.07	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	237.300
OE.08	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	46.100
OE.09	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	71.300
OE.10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	93.300
OE.11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	520.500
OE.12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	104.200
OE.13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	112.900
OE.14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	73.500
OE.15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	2.523.200
Total de recursos		5.203.300

Cuarenta años de historia en el presupuesto ordinario de la OPS/OMS								
	OPS			Proporción de AMRO			Total OPS/OMS	
Período del presupuesto	Cantidad	Porcentaje Total	Aumento Porcentaje	Cantidad	Porcentaje Total	Aumento Porcentaje	Cantidad	Aumento Porcentaje
1972-1973	37.405.395	68,6		17.150.800	31,4		54.556.195	
1974-1975	45.175.329	68,8	20,8	20.495.900	31,2	19,5	65.671.229	20,4
1976-1977	55.549.020	69,3	23,0	24.570.200	30,7	19,9	80.119.220	22,0
1978-1979	64.849.990	67,8	16,7	30.771.500	32,2	25,2	95.621.490	19,3
1980-1981	76.576.000	67,1	18,1	37.566.200	32,9	22,1	114.142.200	19,4
1982-1983	90.320.000	67,2	17,9	44.012.000	32,8	17,2	134.332.000	17,7
1984-1985	103.959.000	67,2	15,1	50.834.000	32,8	5,5	154.793.000	15,2
1986-1987	112.484.000	66,0	8,2	57.856.000	34,0	13,8	170.340.000	10,0
1988-1989	121.172.000	66,8	7,7	60.161.000	33,2	4,0	181.333.000	6,5
1990-1991	130.023.000	66,7	7,3	65.027.000	33,3	8,1	195.050.000	7,6
1992-1993	152.576.000	68,1	17,3	71.491.000	31,9	9,9	224.067.000	14,9
1994-1995	164.466.000	67,3	7,8	79.794.000	32,7	11,6	244.260.000	9,0
1996-1997	168.578.000	67,9	2,5	79.794.000	32,1	0,0	248.372.000	1,7
1998-1999	168.578.000	67,1	0,0	82.686.000	32,9	3,6	251.264.000	1,2
2000-2001	177.136.000	69,1	5,1	79.109.000	30,9	-4,3	256.245.000	2,0
2002-2003	186.800.000	71,4	5,5	74.682.000	28,6	-5,6	261.482.000	2,0
2004-2005	186.800.000	72,0	0,0	72.730.000	28,0	-2,6	259.530.000	- 0,7
2006-2007	187.800.000	70,7	0,5	77.768.000	29,3	6,9	265.568.000	2,3
2008-2009	197.566.000	70,1	3,9	81.501.000	29,2	4,8	279.067.000	4,8
2010-2011*	207.816.000	72,0	5,0	80.700.000	28,0	-1,0	288.516.000	3,2

* Propuesta

Proyecto de Programa y Presupuesto 2010-2011: Por fuente de financiamiento

*Jerarquía	Descripción de los OE		Presupuesto ordinario	Contribuciones voluntarias	Presupuesto Propuesto 2010-2011	%
2	OE1	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	23.417.000	64.583.000	88.000.000	13,7%
3	OE2	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	6.355.000	68.735.000	75.090.000	11,7%
4	OE3	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	11.482.000	20.518.000	32.000.000	5,0%
1	OE4	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	11.752.000	25.438.000	37.190.000	5,8%
13	OE5	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	3.912.000	31.088.000	35.000.000	5,4%
9	OE6	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	7.649.000	8.351.000	16.000.000	2,5%
5	OE7	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	8.108.000	12.892.000	21.000.000	3,3%
8	OE8	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	13.465.000	11.535.000	25.000.000	3,9%
14	OE9	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	12.068.000	8.932.000	21.000.000	3,3%
7	OE10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	8.151.000	31.849.000	40.000.000	6,2%
11	OE11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	32.184.000	10.816.000	43.000.000	6,7%
12	OE12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	7.602.000	11.398.000	19.000.000	2,9%
6	OE13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	9.351.000	10.649.000	20.000.000	3,1%
10	OE14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	5.233.000	5.067.000	10.300.000	1,6%
	OE15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	66.210.000	9.000.000	75.210.000	11,7%
	OE16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	61.577.000	25.000.000	86.577.000	13,4%
TOTAL			288.516.000	355.851.000	644.367.000	100,0%

* Según el criterio presentado en el Plan Estratégico de la OPS 2008-2012

Proyecto de Programa y Presupuesto 2010-2011: Comparación con 2008-2009

*Jerar- guía	Descripción de los OE		Punto de comparación 2008-2009	Presupuesto Propuesto 2010-2011	Cambio porcen- tual
			OPS/OMS	OPS/OMS	
2	OE1	Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	86.600.000	88.000.000	1,6%
3	OE2	Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	75.090.000	75.090.000	0,0%
4	OE3	Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	28.000.000	32.000.000	14,3%
1	OE4	Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	37.190.000	37.190.000	0,0%
13	OE5	Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	35.000.000	35.000.000	0,0%
9	OE6	Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	16.000.000	16.000.000	0,0%
5	OE7	Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	17.400.000	21.000.000	20,7%
8	OE8	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	25.000.000	25.000.000	0,0%
14	OE9	Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	21.000.000	21.000.000	0,0%
7	OE10	Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	32.000.000	40.000.000	25,0%
11	OE11	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	35.000.000	43.000.000	22,9%
12	OE12	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	22.000.000	19.000.000	-13,6%
6	OE13	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	23.000.000	20.000.000	-13,0%
10	OE14	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	15.000.000	10.300.000	-31,3%
	OE15	Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	61.210.000	75.210.000	22,9%
	OE16	Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	96.577.000	86.577.000	-10,4%
TOTAL			626.067.000	644.367.000	2,9 %

* Según el criterio presentado en el Plan Estratégico de la OPS 2008-2012

Proyecto de Programa y Presupuesto 2010-2011: Por componente

*Jerarquía	Descripción de los OE	Programas básicos	Respuesta a los brotes epidémicos y las crisis	Proyectos internos financiados por los Gobiernos	Total	%
2	OE1 Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	88.000.000	7.000.000	20.149.000	115.149.000	12,9%
3	OE2 Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria	75.090.000	-	6.657.000	81.747.000	9,2%
4	OE3 Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	32.000.000	-	3.844.000	35.844.000	4,0%
1	OE4 Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia y juventud, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	37.190.000	-	3.681.000	40.871.000	4,6%
13	OE5 Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	35.000.000	15.000.000	834.000	50.834.000	5,7%
9	OE6 Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	16.000.000	-	2.378.000	18.378.000	2,1%
5	OE7 Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	21.000.000	-	12.434.000	33.434.000	3,8%
8	OE8 Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	25.000.000	-	6.080.000	31.080.000	3,5%
14	OE9 Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	21.000.000	-	12.942.000	33.942.000	3,8%
7	OE10 Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	40.000.000	-	35.699.000	75.699.000	8,5%
11	OE11 Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	43.000.000	-	47.085.000	90.085.000	10,1%
12	OE12 Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	19.000.000	-	10.581.000	29.581.000	3,3%
6	OE13 Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados sanitarios	20.000.000	-	37.799.000	57.799.000	6,5%
10	OE14 Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	10.300.000	-	1.894.000	12.194.000	1,4%
	OE15 Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	75.210.000	-	18.321.000	93.531.000	10,5%
	OE16 Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	86.577.000	-	4.622.000	91.199.000	10,2%
TOTAL		644.367.000	22.000.000	225.000.000	891.367.000	100 %

* Según el criterio presentado en el Plan Estratégico de la OPS 2008-2012

Política del Presupuesto Regional por Programas: Calendario de la Puesta en Marcha Gradual durante tres bienios

i) Calendario de la Puesta en Marcha Gradual para la revisión del presupuesto ordinario central por país de acuerdo con la resolución CD 45.R6 sobre la Política de Presupuesto Regional por Programas

	Período de incorporación gradual			
	1 ^{er} . Bienio 2006-2007	2 ^{do} . Bienio 2008-2009	3 ^{er} . bienio 2010-2011	Total cambios en tres bienios a/
Antigua y Barbuda	0,26%	0,36%	0,46%	161,68%
Argentina	3,89%	3,56%	3,23%	-22,78%
Bahamas	1,21%	1,02%	0,83%	-40,02%
Barbados	0,67%	0,62%	0,56%	-21,98%
Belice	1,03%	0,87%	0,70%	-40,00%
Bolivia	4,70%	4,80%	4,90%	6,05%
Brasil	9,19%	9,65%	10,10%	14,78%
Canadá	0,72%	0,60%	0,49%	-40,05%
Chile	2,26%	2,22%	2,19%	-4,95%
Colombia	4,25%	4,16%	4,07%	-5,83%
Costa Rica	2,69%	2,26%	1,83%	-39,99%
Cuba	2,79%	3,27%	3,75%	57,88%
Dominica	0,34%	0,43%	0,51%	86,05%
Ecuador	4,58%	5,22%	5,87%	45,94%
El Salvador	3,05%	3,00%	2,94%	-5,31%
Estados Unidos de América	0,34%	0,33%	0,32%	-10,4%
Francia (Departamentos Franceses en las Américas)	0,20%	0,26%	0,32%	108,33%
Granada	0,31%	0,47%	0,62%	250,90%
Guatemala	5,10%	5,43%	5,76%	19,63%
Guyana	1,91%	1,91%	1,91%	0,00%
Haiti	4,98%	4,98%	4,98%	0,00%
Honduras	4,05%	4,22%	4,39%	12,62%
Jamaica	2,73%	2,29%	1,86%	-40,00%
México	6,31%	6,18%	6,05%	-5,70%
Nicaragua	3,25%	3,59%	3,93%	32,78%
Países Bajos (Antillas Neerlandesas)	0,23%	0,27%	0,32%	68,54%
Panamá	2,09%	1,75%	1,42%	-39,98%
Paraguay	2,82%	2,82%	2,82%	-0,15%
Perú	5,64%	5,65%	5,67%	0,79%
Puerto Rico	0,20%	0,18%	0,16%	-25,00%
República Dominicana	3,27%	3,31%	3,35%	3,58%
Saint Kitts y Nevis	0,25%	0,33%	0,41%	131,74%
Santa Lucía	0,30%	0,45%	0,60%	238,32%
San Vicente y las Granadinas	0,30%	0,43%	0,57%	222,16%
Suriname	1,26%	1,13%	0,99%	-27,80%
Trinidad y Tabago	2,09%	1,76%	1,43%	-40,01%
Reino Unido (Territorios Británicos de Ultramar)				
<i>Anguila, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat</i>	0,27%	0,24%	0,22%	-26,83%
<i>Bermuda e Islas Caimán</i>	0,08%	0,07%	0,06%	-26,83%
<i>Islas Turcas y Caicos</i>	0,06%	0,06%	0,05%	-26,83%
Uruguay	1,44%	1,31%	1,18%	-23,9%
Venezuela	3,89%	3,54%	3,18%	-24,04%
Total asignación básica	95,00%	95,00%	95,00%	
Asignación variable de país	5,00%	5,00%	5,00%	
Total asignación a los países en presupuesto ordinario	100,00%	100,00%	100,00%	

a/ La distribución final entre los países refleja los términos de la resolución que limita la reducción de los recursos para cualquier país dado al máximo de 40% durante la puesta en marcha en un período de tres bienios.

Cambios en las asignaciones de recursos del presupuesto ordinario a nivel país

Estado Miembro	Presupuesto por Programas Aprobado 2008-2009	Distribución comparativa en 2008-2009	Porción revisada, 3er. bienio RBPB	Aumento / (disminución) por RBPB	Cambio debido al RBPB	Aumento por el cambio en el nivel del presupuesto	Presupuesto Propuesto por Programas 2010-2011
	A			B	C=A+B	D	E=C+D
Antigua y Barbuda	385.000	0,36%	0,46 %	119.000	504.000	18.000	522.000
Argentina	3.805.000	3,56%	3,23 %	(264.000)	3.541.000	122.000	3.663.000
Bahamas	1.090.000	1,02%	0,83 %	(180.000)	910.000	31.000	941.000
Barbados	663.000	0,62%	0,56 %	(49.000)	614.000	21.000	635.000
Belice	930.000	0,82%	0,70 %	(163.000)	767.000	27.000	794.000
Bolivia	5.131.000	4,80%	4,90 %	241.000	5.372.000	185.000	5.557.000
Brasil	10.314.000	9,65%	10,10 %	758.000	11.072.000	382.000	11.454.000
Canadá	641.000	0,60%	0,49 %	(104.000)	537.000	19.000	556.000
Chile	2.373.000	2,22%	2,19 %	28.000	2.401.000	83.000	2.484.000
Colombia	4.446.000	4,16%	4,07 %	16.000	4.462.000	154.000	4.616.000
Costa Rica	2.416.000	2,26%	1,83 %	(410.000)	2.006.000	69.000	2.075.000
Cuba	3.495.000	3,27%	3,75 %	616.000	4.111.000	142.000	4.253.000
Dominica	460.000	0,43%	0,51 %	99.000	559.000	19.000	578.000
Ecuador	5.579.000	5,22%	5,87 %	856.000	6.435.000	222.000	6.657.000
El Salvador	3.207.000	3,00%	2,94 %	16.000	3.223.000	111.000	3.334.000
Estados Unidos de América	353.000	0,33%	0,32 %	(2.000)	351.000	12.000	363.000
Francia (Departamentos Franceses en las Américas)	278.000	0,26%	0,32 %	73.000	351.000	12.000	363.000
Granada	502.000	0,47%	0,62 %	178.000	680.000	23.000	703.000
Guatemala	5.804.000	5,43%	5,76 %	511.000	6.315.000	217.000	6.532.000
Guyana	2.042.000	1,91%	1,91 %	52.000	2.094.000	72.000	2.166.000
Haití	5.323.000	4,98%	4,98 %	136.000	5.459.000	189.000	5.648.000
Honduras	4.511.000	4,22%	4,39 %	302.000	4.813.000	166.000	4.979.000
Jamaica	2.448.000	2,29%	1,86 %	(409.000)	2.039.000	70.000	2.109.000
México	6.606.000	6,18%	6,05 %	26.000	6.632.000	229.000	6.861.000
Nicaragua	3.837.000	3,59%	3,93 %	471.000	4.308.000	149.000	4.457.000
Países Bajos (Antillas Neerlandesas)	289.000	0,27%	0,32 %	62.000	351.000	12.000	363.000
Panamá	1.871.000	1,75%	1,42 %	(314.000)	1.557.000	53.000	1.610.000
Paraguay	3.014.000	2,82%	2,82 %	77.000	3.091.000	107.000	3.198.000
Perú	6.039.000	5,65%	5,67 %	177.000	6.216.000	214.000	6.430.000
Puerto Rico	192.000	0,18%	0,16 %	(17.000)	175.000	6.000	181.000
Reino Unido (Territorios Británicos de Ultramar)					-		
<i>Anguila, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat</i>	257.000	0,24%	0,22 %	(16.000)	241.000	8.000	249.000
<i>Bermuda e Islas Caimán</i>	75.000	0,07%	0,06 %	(9.000)	66.000	2.000	68.000
<i>Islas Turcas y Caicos</i>	64.000	0,06%	0,05 %	(9.000)	55.000	2.000	57.000
República Dominicana	3.538.000	3,31%	3,35 %	135.000	3.673.000	126.000	3.799.000
San Kitts y Nevis	353.000	0,33%	0,41 %	96.000	449.000	16.000	465.000
Santa Lucía	481.000	0,45%	0,60 %	177.000	658.000	22.000	680.000
San Vicente y las Granadinas	460.000	0,43%	0,57 %	165.000	625.000	21.000	646.000
Suriname	1.208.000	1,13%	0,99 %	(123.000)	1.085.000	38.000	1.123.000
Trinidad y Tabago	1.881.000	1,76%	1,43 %	(313.000)	1.568.000	54.000	1.622.000
Uruguay	1.400.000	1,31%	1,18 %	(106.000)	1.294.000	44.000	1.338.000
Venezuela	3.784.000	3,54%	3,18 %	(298.000)	3.486.000	120.000	3.606.000
Asignación Básica	101.545.000	95,00%	95,00 %	2.601.000	104.146.000	3.589.000	107.735.000
Variable - 5%	5.341.000		5,00 %	140.000	5.481.000	190.000	5.671.000
Total de asignaciones por país	106.886.000		100,00 %	2.741.000	109.627.000	3.779.000	113.406.000
Presupuesto total	279.067.000				279.067.000		288.516.000
Menos Seguro de Salud de Jubilados	(5.000.000)				(5.000.000)		(5.000.000)
Presupuesto Neto	274.067.000				274.067.000		283.516.000
Contribución por país	39,0%				40,0 %		40,0%

- - -



opas
paho
rops



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud www.paho.org